



INFORMACIONES Y DOCUMENTOS

\*  
PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

Oficina de Prensa

N° 31

14 de noviembre de 1979

# O.E.A.:CONDENA Y GRAVE DERROTA DIPLOMATICA DE LA DICTADURA



El presidente de la delegación acorralado pide instrucciones a los mandos militares: ¿"Puedo actuar de acuerdo a las circunstancias?"

---

## 2 de noviembre en Uruguay SE CUMPLIO HOMENAJE A LOS MARTIRES

Apenas culminada la exitosa jornada de protesta del 22 de setiembre, una nueva convocatoria de los "Ciudadanos por la Libertad y una Verdadera Democracia" comenzó a circular de mano en mano.

Se llamaba a concurrir frente a las tumbas de Michelini, Gutiérrez Ruiz y todos los mártires asesinados en estos últimos años.

Durante todo el día, las flores fueron colocadas en numerosas tumbas de los cementerios del Norte, Central y Buceo. Fue demostrado así cuán hondo guarda nuestro pueblo el recuerdo de aquellos que dieron su vida por él: como Gutiérrez Ruiz y Michelini, Gilberto Coghlan y Heber Nieto, Balbi y los 8 obreros del Paso Molino, Perea y Manuel Toledo, Salerno y Zabalza, Joaquín Kluver y Rodríguez Mendietta Batalla y tantos otros.

Fue también una jornada de cara hacia el futuro. Fueron exigidos "UN DEBATE LIBRE SOBRE EL FUTURO INSTITUCIONAL, POR LA LIBERTAD DE PRENSA Y LIBRE EXPRESION DEL PENSAMIENTO, POR EL DERECHO DE REUNION Y LA PLENA VIGENCIA DE LAS LIBERTADES Y DERECHOS-SINDICALES, EN RECHAZO DEL PROYECTO DE CONSTITUCION, POR LA VIGENCIA PLENA DE LA CLARACION DE LOS DERECHOS DE HOMBRE, POR EL FIN DE TODA PRACTICA INFAMANTE Y LESIVA DE LA DIGNIDAD HUMANA.

COMUNICADO DE PRENSA

Desde hace ya varios días circula en nuestro país una convocatoria a rendir homenaje el próximo 2 de noviembre a los compañeros Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, asesinados en Buenos Aires por los servicios coordinados de la represión uruguaya y argentina en mayo de 1976.

En ella el grupo convocante llama a homenajear a todos los mártires del pueblo -- sin distinción de partidos ni ideologías, a todos los hombres y mujeres que en -- nuestra patria dieron su vida enfrentando a la dictadura cívico-militar.

El homenaje es convocado en apoyo a una plataforma ya difundida en las semanas -- previas al 22 de setiembre que expresa los reclamos de libertad y una verdadera -- democracia, que son el sentir de la inmensa mayoría de nuestro pueblo.

Expresa el rechazo de los orientales al despotismo, a la atrocidad de la tortura, a los miles de presos políticos y al clima de revancha y fanatismo que la dictadura descarga contra el pueblo.

Expresa el sentir de las multitudes trabajadoras del país que exigen libertad sin -- sindical, el cese de la represión contra el movimiento obrero y rechazan el antepro-- yecto de Ley sindical que pretende imponer la dictadura y que significa la vir-- tual desaparición de toda expresión sindical independiente.

Expresa la protesta de todos los que viven de su trabajo frente a la carestía, la desocupación y la miseria.

Expresa el reclamo de la inmensa mayoría del país de la vigencia de la libertad -- de asociación y de reunión, de libre expresión del pensamiento y por un libre de-- bate sobre el futuro institucional del país.

Hace apenas un mes, el 22 de setiembre, con esa misma plataforma, el grupo de "Ciudadanos por la libertad y una verdadera democracia" llumaba a homenajear a Ar -- tigas, cuyo perfil histórico está para nuestro pueblo íntimamente ligado a la con -- quista de la libertad, a la lucha heroica "contra toda clase de tiranía". Tal co -- mo sucede ahora, previo al 22 hubo una propaganda modesta, dificultosamente impre -- sa pero que encontró gran respaldo popular y circuló de mano en mano.

Ese día, la dictadura, a través de la propaganda radial intentó apropiarse de la -- celebración. Intentó quitarle su carácter de expresión de resistencia popular y -- transformarla en un acto oficial más. Demostró así, una vez más, su incontenible -- temor frente a cualquier expresión de protesta popular.

Hoy, otra vez, de mano en mano en el pueblo circula la plataforma del 22 de se -- tiembre. Llama ahora a rendir homenaje a dos dignos y destacados dirigentes opo -- sitores asesinados por el terrorismo de estado y que hoy simbolizan a todos los má -- rtires de nuestro pueblo.

EL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (P.V.P.) UNE SU VOZ A ESTE LLAMADO, SE SUMA -- AL ESFUERZO UNIDO, ANONIMO Y MULTITUDINARIO DE TODOS LOS QUE CON SU ESFUERZO LU -- CHAN CONTRA LA DICTADURA SINIESTRA QUE ENSOMBRECE NUESTRA PATRIA.

¡A LA RESISTENCIA POR LA VICTORIA!

¡VIVA LA LIBERTAD! ¡ABAJO LA DICTADURA!

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

Montevideo, 30 de octubre de 1979.-





El 2 de Noviembre último se realizó en Uruguay, una segunda jornada de protesta antidictatorial. Se homenajeó a los mártires asesinados en los últimos años con flores en sus tumbas, y simultáneamente se exigió la vigencia inmediata de las más amplias libertades políticas y sindicales.

El hecho de que una iniciativa como la de los 'Ciudadanos por la Libertad y una verdadera Democracia' haya podido convocar a corrientes opositivas de distinta sensibilidad política; que haya podido organizarla con profusa distribución de propaganda y que haya podido realizarla con éxito en la fecha anunciada, marca un punto importante en el camino del rearme popular, para el derrocamiento de la dictadura y para la derrota del cronograma político que pretende institucionalizarla.

Ahora ya saben los mandos militares y su cohorte de serviles ayudantes que la Jornada de Protesta del 22 de Setiembre no era un hecho aislado. Ya no pueden citar sus propios actos para encimarlos a las futuras jornadas de protesta que se organicen o encontrar maniobras habilidosas con intención de ocultar la realización de las movilizaciones populares.

En este año 1979 comienzan a ser desafiados desde distintas direcciones y la imagen que va extendiéndose es la de un bunker atrincherado, a defensiva, perdiendo capacidad de iniciativa.

Pueden intentar negociar la futura paz de la dictadura -- con los viejos políticos conservadores desplazados, o aún, con aquellos que por especulaciones mezquinas ambicionan migajas de participación propia. Pero, ya se pueden ir sacando de la cabeza esas utópicas esperanzas en el inmovilismo popular en el efecto "eterno" del terror paralizante. Las fuerzas de la oposición antidictatorial -- por mucho tiempo comprimidas, comienzan lentamente a desatarse su única perspectiva es la de crecer cada vez más. Las iniciativas centrales del 22 de setiembre y 2 de noviembre, contribuyen no solo a tonificar el curso ascendente de la resistencia activa, sino además, a darle una expresión nacional a las reivindicaciones del pueblo y a insertarlo en el corazón de la lucha política. Pueden crear quizás, nuevas condiciones para que las diferencias y reticencias subjetivas en su seno, sean dejadas de lado y den paso a una convergencia táctica efectiva frente al enemigo común.

Ambas jornadas de protesta --siendo como son-- la punta de lanza de un vasto espectro de fuerzas que pugnan por la democratización, no son manifestaciones aisladas. Entre otras expresiones de enfrentamiento a la dictadura, -- destaca por ejemplo el manifiesto del Partido Nacional fechado el 10 de setiembre en el que más de 350 militantes y dirigentes firman públicamente su rechazo al plan político oficialista y la exigencia de medidas de liberalización inmediata, expresamente negadas en el "cronograma". Otra manifestación del nuevo clima político es el repudio de la gran mayoría del movimiento obrero frente a los intentos dictatoriales de formar sindicatos controlados "puros" y de postergar la preparación de acciones reivindicativas coordinadas, por salario, libertad sindical y mejores condiciones de trabajo.

Sobre las perspectivas de nuevas acciones nacionales contra la dictadura tenemos un optimismo fundado. Nuestro partido ha manifestado dentro del país su apoyo total a las convocatorias y es notoria la reacción positiva de militantes y grupos de izquierda organizados existentes en Uruguay. Resta a saber la disposición futura del Partido Nacional, de sus dirigentes y sus militantes. Si tenemos en cuenta la influencia política que dicho partido ejerce sobre importantes sectores de la población, se podría concluir que un llamado de sus dirigentes a transformar las actuales definiciones públicas en resistencia activa contra el régimen, la reforzaría notablemente.

Las jornadas del 22 de setiembre y del 2 de noviembre han generado en ámbitos de la solidaridad internacional una lógica expectativa. Se realizaron actos de apoyo a las mismas que fueron convocados por casi toda la oposición representada en el exilio y que contaron con una importante participación local. Se destacó el respeto militante hacia quienes en el interior del país enfrentan heroicamente el terrorismo dictatorial. Por otra parte, la movilidad de la actual situación política uruguaya, sumado al ciclo de nuevas luchas que emerge vigorosamente en América Latina, crean condiciones más propicias para multiplicar la solidaridad internacional. Particularmente la solidaridad política y material con los Partidos y movimientos que dentro de Uruguay cargan con la responsabilidad mayor de la organización y la lucha directa.

-----o-----

La dictadura uruguaya digiere muy mal su aislamiento continental e internacional. Bien lo demuestra su reacción frente a la Asamblea Anual de la O.E.A. y a la declaración que esta acaba de aprobar en La Paz. En dicha declaración la O.E.A. respalda el Informe 1978 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el que se señala "que en el Uruguay existe un régimen bajo el cual se han violado derecho reconocidos en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre"

La cúpula cívico-militar envió una nutrida delegación y permitiendo abundante cobertura periodística, especulando quizás en una posible victoria diplomática. Lo que la prensa tolerada en realidad transmitió fue una verdadera paliza diplomática donde las declaraciones defensivas de un Giamburro acorralado dejaron al desnudo la cruda soledad de la dictadura.

La reacción de la Junta de Comandantes y de la Dinarp nos entregan un ejemplo ilustrativo de cómo la renuencia a reconocer públicamente el precio de su guerra sucia y a proceder a una verdadera liberalización, les impide neutralizar las incansables presiones externas.

"El Día" del 27 de Octubre, por ejemplo, tituló a 5 columnas - "Giamburro dijo que durante 1978 no hubo casos de tortura" y en distintos artículos reprodujo declaraciones de ese delegado, en las cuales puede deducirse un implícito reconocimiento a la existencia de violaciones de los Derechos Humanos en el pasado. La reacción militar no se hizo esperar. Un comunicado de la Dinarp respaldó las declaraciones de Giamburro y acusó a "El Día" de tergiversación: "...El Día deliberadamente contribuye a difundir la difamación" y pone de testigo a la opinión pública del "...abuso que hace El Día de la libertad de expresión del pensamiento.

Este régimen se asienta, bien lo sabemos, en la mentira conciente y meticulosamente organizada. Todo el andamiaje de engaños y complicidades se desmoronaría si no existiera la más férrea censura de prensa, obligándolos a blandir recurrentemente la espada de la censura y la coerción. Si las denuncias internas y externas -incluso las explicaciones indiscretas de sus diplomáticos- llegaran a conocimiento público masivo ¿dónde quedaría la alharaca de los autodenominados "defensores de los derechos humanos"

Se acercan las fechas en que la cúpula cívico-militar está comprometida a dar algunos signos de flexibilidad en la prensa y en las expresiones públicas. Sin embargo ningún signo ha surgido y se ha desacreditado aún más la propuesta de normalización institucional.

Ya a fines de 1979 no hay lugar a dudas que la ausencia de un proyecto viable de repliegue militar incide sobre la estabilidad y empuja a la resistencia activa a nuevos sectores que ven definitivamente cerrada toda posibilidad de una evolución interna gradual hacia la libertad y hacia una verdadera democracia.

G. Cova

14 de noviembre de 1979

Novena Asamblea de la OEA. Algo más que el punto 22 a) del temario.

A juzgar por las declaraciones de los personeros de la dictadura acerca de lo sucedido en La Paz, Bolivia, en la sesión de la novena Asamblea General de la OEA, y por encima de las alharacas que hicieron con su supuesta victoria cuando pudieron recobrar el aliento de la paliza recibida, hubo en esta nueva instancia internacional varios hechos dignos de ser tenidos en cuenta en las reflexiones sobre el punto.

De acuerdo a informaciones obtenidas por la prensa, por los propios documentos de la OEA, y a partir de los informes de los delegados de nuestro partido en La Paz, es posible una reconstrucción de lo acontecido en los términos siguientes:

1) EL INFORME DE LA CIDH. ANTECEDENTES. En su informe acerca de la situación de los Derechos Humanos durante 1977, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sostenía, en lo fundamental, lo siguiente: "Después de un detenido y objetivo análisis de los antecedentes y elementos de juicio que obran en poder de la Comisión, se ha llegado a la conclusión de que en el Uruguay existe un régimen bajo el cual se han violado derechos reconocidos en la Declaración Americana de Derechos y deberes del Hombre."...y las mismas respuestas del gobierno del Uruguay a las solicitudes de información y recomendaciones de la Comisión, permiten a ésta afirmar que en el Uruguay se han cometido graves violaciones contra los siguientes derechos humanos: el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad e integridad de la persona; el derecho a la libertad de opinión, expresión y difusión del pensamiento; el derecho de justicia; el derecho a proceso regular; el derecho de reunión y asociación; y el derecho de sufragio y de participación en el gobierno." En base a este informe de la CIDH, la octava Asamblea General de la OEA, en junio de 1978, adoptó una resolución en la que formulaba "un encarecido llamamiento al gobierno del Uruguay" a fin de que adoptara las recomendaciones hechas por la CIDH en su informe (estas eran, fundamentalmente, reiterativas y apuntadas a exigir del gobierno uruguayo: la investigación de las muertes por tortura, el restablecimiento de las visitas de cárceles, la exclusión de los menores de 18 años de la aplicación de las Medidas de Seguri-

dad, la liberación inmediata de los detenidos al amparo de estas medidas, y la prevención de abusos y malos tratos a los detenidos). A la vez esa resolución de la octava Asamblea General de la OEA planteaba, apoyando a la CIDH, que el gobierno uruguayo permitiera la visita de la propia Comisión para una visita "in loco", reclamando al mismo tiempo garantías para las personas y organismos denunciantes. Agradecía la resolución de la OEA el informe de la CIDH y le encargaba la elaboración de un nuevo informe para la próxima sesión de la Asamblea General, es decir la realizada en Bolivia el mes pasado.



Así vieron algunos a Lupinacci en la novena Asamblea General de la OEA.

---

#### EL INFORME DE 1978

El actual informe, fruto de las investigaciones de la CIDH durante el año 1978 contiene en general una consideración muy dura sobre la situación en Uruguay. Luego de señalar que el número de denuncias contra el gobierno uruguayo en 1978 ha decrecido, da cuenta de que han sido recibidas por la CIDH durante 1978, nada menos que 215 denuncias sobre detenciones ilegales, con incomunicación, de tención sin respetar ningún plazo legal, sometimiento a torturas, y asesinatos de detenidos. Sostiene a la vez el informe de la CIDH que ante sus pedidos de información el gobierno uruguayo ha contestado, "la mayor parte de las veces, de forma evasiva, de tipo genérico o incompletas". Sostiene asimismo que frente a pedidos de información sobre el resultado de los procesos en casos concretos,

de copias de las sentencias en caso de haber habido condena, y sobre la situación actual de los presos en cuestión, el gobierno uruguayo en casi todos los casos habla utilizando el término "procesado" para indicar la realización de juicios legales, pero que en base a las informaciones de la Comisión, las denuncias y testimonios, y aún de las mismas respuestas del gobierno, se puede determinar que "el proceso judicial sigue su curso normal hasta la decisión final del tribunal competente solamente en un número limitado de casos." Por otra parte sostiene el informe que "La decisión del tribunal es en ocasiones objetada arbitrariamente por parte de las autoridades militares..." y que por estas razones y por el hecho de que un gran número de

detenidos permanecen encarcelados hace muchos años aún contra de decisión judicial en contrario, y por las dificultades para comprobar el agotamiento o no de la legislación interna, y por la ausencia de medios para demostrar la autenticidad de los hechos denunciados o las declaraciones del gobierno, el Presidente de la CIDH, el brasileño Carlos de A-Branche, escribió al gobierno uruguayo solicitándole información sobre: Las medidas aplicadas por dicho gobierno para poner en práctica las recomendaciones de la octava Asamblea de la OEA; las posibilidades de una visita de la CIDH al Uruguay para investigar "in loco"; y otras informaciones relacionadas con la situación de los Derechos Humanos en Uruguay. La respuesta del gobierno, a través de una carta de Folle Martínez al Presidente de la CIDH (que es citada por dicha Comisión en el informe elevado a la novena Asamblea General de la OEA) pretende refutar las denuncias tenidas en cuenta por la Comisión y una vez más rechaza el pedido de autorización a una visita de esta al Uruguay. De esta respuesta del gobierno uruguayo la CIDH extrae la conclusión de que el mismo "no ha tomado y no piensa tomar ninguna medida para cumplir con la recomendación de esta Comisión. Lo anterior se confirma del contenido de las denuncias recibidas por la Comisión, las cuales indican que no obstante existir una legislación adecuada en materia de protección de los derechos humanos, el gobierno continúa actuando en contra de esta legislación..."

El informe de la CIDH contiene además, como documentos de apoyo de su posición, la denuncia del caso de Washington de

Vargas Saccone (caso 3100) en la que es expuesta con nitidez la metodología empleada por los militares para arrancar "confesiones" por medio de la tortura, en la que queda de manifiesto el rol del supuesto "juez" Coronel Carmelo Betancour, quien amenaza a De Vargas con dejarlo en manos de la OCOA si se niega a firmar las "declaraciones" que le había traído preparadas.

Por otra parte el informe de la CIDH impugna la cifra de 1670 detenidos proporcionada por el gobierno uruguayo, oponiéndole cifras publicadas que hacen llegar a cerca de tres mil el número de presos políticos.

La mayor parte del informe está dedicada al tema de la cooperación con fuerzas de seguridad de otros países. Son citados

en este capítulo los casos de secuestro de opositores en la Argentina, basandolos en los testimonios sobre Raúl Gamba y en la denuncia de Enrique Rodríguez Larreta, y los casos de secuestro y traslado ilegal desde Brasil en cooperación con el DOPS. Son citados para ello los casos de Asdrúbal Moreira Cardoso y, en forma muy extensa y detallada, el secuestro de los compañeros Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez. Prácticamente el centro del informe lo constituye esta denuncia, que ocupa tres páginas de relato cronológico minuciosamente desarrollado. La Comisión afirma que estos hechos, que configuran "graves violaciones de los derechos de las víctimas, todos proclamados en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre", fueron corroborados por la misión de la Orden de Abogados del Brasil (OAB) que visitó Uruguay del 2 al 6 de enero de 1979, y por la misión de Jean Louis Weil en Porto Alegre en diciembre del año pasado. El informe subraya que a pesar de las contradicciones evidentes entre los dos comunicados sucesivos con que las FFAA uruguayas intentaron justificar el secuestro, ningún funcionario del gobierno aceptó ver a los miembros de la misión de la OAB ni les fue permitido ver a Lilián ni a Universindo. Por otra parte el informe de la CIDH toma una declaración del P. Nacional como punto de referencia para comentar, en el rubro "Derecho de sufragio y a participar en el gobierno", las intenciones de realizar en 1981 elecciones con un candidato único a la presidencia: "Ninguna solución política es practicable sin la participación completa y

abierta de todos los partidos políticos", reza la cita del P. Nacional tomada por la CIDH para sostener su cuestionamiento al anuncio del gobierno.



El Director de Política Exterior, embajador Carlos Giambruno, afirmó en la Comisión de Asuntos Políticos y Jurídicos de la Asamblea de OEA que Uruguay avanza en el proceso hacia la democracia. Por otra parte, acusó a la Comisión de Derechos Humanos de actuar en forma parcial. Asimismo, respondió a cada punto del informe de la Comisión.

LAS CONCLUSIONES del informe de la CIDH son categóricas en cuanto a que "aún persiste la situación que justificó su primer informe, así como los motivos para obtener la anuencia del gobierno de Uruguay para una observación 'in loco' de una Comisión Especial de la CIDH."

UNA SESION ACCIDENTADA. Sobre la base de este informe (en lo referido al Uruguay) y de análogos respecto a la situación en Chile y Paraguay, se desarrolló el debate si es que se puede llamar así a la encarnizada defensa que tuvieron que desplegar Lupinacci, Giambruno y el Coronel Bonifacino (a cuyo cargo estuvieron las tareas de "choque") para evitarse el mal rato de tener que volver al Uruguay a darle cuentas a los

militares, si se tiene en cuenta los malos presagios, tanto del informe de la CIDH, como de el hecho, importante por cierto, de las alteraciones de la correlación de fuerzas notada en la OEA ya en ocasión del desenlace de la lucha en Nicaragua, y de la nada desdeñable presencia de este último país en los debates. Efectivamente no es muy grato el papel de representantes de una dictadura feroz como la uruguaya, cuando se pretende ser "demócrata". Pero parece que para alguna gente las opciones son claras: entre la conciencia y la perspectiva del arreador, hay quienes no vacilan en proferir las más infames mentiras y calumnias con tal de no enmestarse con los que tienen el poder. Aquí van sino como muestra algunas de las afirmaciones hechas por Giambruno y Lupinacci:

Giambruno: "No hay en el Uruguay ni un solo caso de tortura ni de muerte..." "En cuanto a Rodríguez y Adriana Celi-berti, fueron detenidos dentro del país con documentos falsos... Estas personas fueron procesadas, tienen abogado defensor, pueden utilizar todas las garantías..." En el colmo del cinismo y en una clara alusión a la delegación de Nicaragua dijo que "la Comisión debe tener presente que el pueblo uruguayo ha dado ejemplos incuestionables en materia democrática; asistimos aquí a una fiesta de la democracia, a la que vamos llegar algunos debutantes." En algunos pasajes los verdaderos pensamientos de Giambruno se le escapan inconcientemente, como cuando dice que "Nosotros planteamos la vuelta a la normalidad a través de un plebiscito constitucional: el país va hacia su inevitable destino, que es el de una nación respetuosa de los Derechos Humanos." Inevitablemente las respuestas de los miembros de la Comisión, y de delegados de otros países integrantes del grupo de trabajo del cual en reiteradas oportunidades la delegación uruguaya amenazó con retirarse, no se hicieron esperar. La oportuna gestión de Chile hizo que la delegación uruguaya se reintegrara al mismo, luego de que quedara muy claro que el consenso de la mayoría de los miembros de dicho grupo (Ecuador, Surinam, Estados Unidos, Nicaragua, Jamaica, Bolivia, Chile y Uruguay era la integración total) era adverso a la posición de la delegación uruguaya y favorable a las propuestas de la CIDH. Frente a las intervenciones de los miembros de la CIDH, Giambruno se permitió cosas gruesas, del calibre de la siguiente:

Haciendo referencia a la prohibición al P. Nacional para realizar un homenaje a Aparicio Saravia este año, denunciada por la CIDH en el grupo de trabajo, Giambruno contestó que "en cuanto al homenaje de Saravia, dice el Sr. Presidente que se realizó con perturbaciones: sin embargo, el homenaje se hizo, y el gobierno en pleno concurrió para ello a la estancia "El cordobés". No es necesario decir que se refería a los actos oficiales con que las FFAA pretendieron disputarle al P. Nacional la figura de Saravia, el año pasado. Al final cualquier cosa le venía bien al Director de Política Exterior para salir del paso, llegando a sostener cosas tales como que "Nuestro país ha sido y es pequeño, tiene un pequeño ejército; no puede practicar impunemente operaciones en países vecinos. Claro que hay un grado de cooperación, pero no como para llevarse a Adriana Celiberti o a Rodríguez Larreta. Es que, como en el caso del abigeato de Asdrúbal Moreira Cardoso, no siempre se puede saber de qué lado de la frontera se está." ¡Como si el apartamiento de Buenos Aires de donde se llevaron a R. Larreta y su nuera, y el apartamiento de la rua Botafogo, estuvieran ambos en el medio de la calle que separa a Rivera de Santana do Livramento! En una frase demostrativa del miedo al arreador a que aludíamos antes, dijo Giambruno: "Quiero dejar sentado que todavía no estamos en condiciones de invitar a la Comisión. Cuando informe a mi país (léase a Queirolo, Márquez y Bendahan) sobre cómo se han tratado los temas, y en medio de la falta de mínimas garantías, y que se nos recibe con resoluciones ya redactadas, ¿Cómo puedo desmentir que esto es una maniobra política contra Uruguay?"

"Hay que allanar el camino, crear un clima propicio, que solo se dará cuando no tengamos que soportar en esta sala la presencia de la oposición -que redacta resoluciones y es escuchada por los delegados- y de gente perseguida en mi país por asesinato."

No está muy claro a quien se refería. Por lo menos los delegados del P.V.P. que observaban el desarrollo de la 9a. Asamblea de la OEA se enteraron en ese momento que se los acusaba de asesinato. O tal vez sea por ese cargo que el Coronel Bonifcino, fuera de si y ganado por la histeria reinante, pretendió agredir físicamente a Juan Raúl Ferreira, presente como delegado observador de la WOLA.

LA RESOLUCION DE LA ASAMBLEA es la siguiente: Teniendo en cuenta el informe de la CIDH, el número de denuncias sobre derechos humanos en Uruguay ha disminuído cuantitativamente pero aún subsisten numerosas de las condiciones descritas por la comisión. Resuelve reiterar su llamamiento al gobierno de Uruguay a fin de que instrumente integralmente las medidas recomendadas por la Comisión en su informe anterior. Solicita nuevamente al gobierno de Uruguay que considere la posibilidad de invitar a la Comisión a una visita a ese país y tomar nota del anuncio del gobierno del Uruguay de celebrar elecciones generales programadas para 1981 teniendo en cuenta las conclusiones y observaciones expresadas en el informe anual de la CIDH. Solicitar a la Comisión que continúe observando el ejercicio de los derechos humanos en Chile, Paraguay y Uruguay e informe al respecto a la Asamblea General en su próximo período ordinario de sesiones.

LA PRENSA URUGUAYA. Las escenas descritas antes de los debates en la OEA fueron complementadas por las nerviosas corridas de Lupinacci hasta las cabinas telefónicas, que causaron sensación por lo insólitas. El propio diario "El País", tal vez en un esfuerzo por demostrarle a sus lectores cómo son de obedientes y dóciles los enviados de los militares, publica una foto de Lupinacci en el teléfono hablando con no se

# EL PAIS

Directores: Martín Aguirre, Washington Beltrán y Daniel Rodríguez Larreta  
Fundada el 14 de Setiembre de 1918

Montevideo, Jueves 1º de Noviembre de 1978

## FRENTE AL DESQUICIO DE LA OEA

sabe quien del gobierno en Montevideo. En Uruguay durante el desarrollo de la Asamblea, y antes y después, una profusa información, distorsionada como siempre, pretendió una vez más presentar la imagen de nación agredida por una conjura internacional antiuruguaya. En el colmo de una rabia torpe provocada por la clara sensación de aislamiento del régimen, el diario de W. Beltrán llenó columnas con declaraciones de Queirolo, Márquez, Folle, Lupinacci y cuanta cosa encontraban para denostar a la OEA y a la CIDH.

Un Queirolo tronituyente: "Volveremos a salir triunfantes de este nuevo desafío", mezclado con las ridículas pontificaciones de Márquez, tajante en su juicio de que la OEA "va por mal camino", y muy "personal" al propugnar la creación de

un bloque de las dictaduras del Cono Sur. También, al regreso, fueron recogidos los malabarismos de Lupinacci para explicar que una resolución tomada con sólo tres votos en contra (los de los interesados: Chile, Paraguay y Uruguay), era expresión de la "protesta de la Asamblea" por los ataques contra el gobierno uruguayo. Pero a la vez, también se colaron en las informaciones de "El País", cosas tales como el violento llamado de atención del delegado de Ecuador ante las interrupciones de Giambruno: "Usted cállese la boca y guarde compostura!" Si se suma todo esto a la travesura del diario "El Día" con el equívoco titular de que según Giambruno durante 1978 no hubo torturas en Uruguay, se entiende la crispación de la Dinarp, los círculos oficiales y los alcahuetes de "El País".

## DINARP Aclara Sobre una Publicación

Recibimos ayer el siguiente comunicado de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas, que damos difusión en forma textual:

En su edición del día sábado 27 de octubre, el diario "El Día" de Montevideo publica en su primera página un titular a cinco columnas que dice textualmente: "Giambruno dijo que en 1978 no hubo casos de torturas".

Dicho titular, referido al discurso pronunciado por el Director de Política Exterior de nuestro país, Dr. Carlos Giambruno, en el marco de las sesiones que la Organización de Estados Americanos realiza en la ciudad de La Paz (Bolivia), hace pensar que el Dr. Giambruno implícitamente aceptó que con anterioridad o aún con posterioridad al año 1978, en el Uruguay se haya registrado algún tipo de tortura.

Esta interpretación de las palabras del representante Uruguayo resulta tendenciosa, ya que el diario "El Día" toma parcialmente los conceptos del Dr. Giambruno, cambiando su significado.

El Director de Política Exterior contestaba en momentos de pronunciar esa frase, un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, referida exclusivamente al año 1978. Y fue para desmentir ese informe que enfatizó que en el período señalado

no se había registrado ninguno de los casos denunciados de tortura o muerte en el Uruguay, concluyendo que, por tanto, los datos aportados por la Comisión carecían de veracidad.

Tomar parcialmente los conceptos del Dr. Giambruno permitiendo inferir que en su discurso se aceptaba la violación de derechos humanos en otros períodos del proceso que vive el Uruguay, es un tergiversación que agrava el hecho de ser realizada por un medio de comunicación masiva y en forma sumamente destacada.

Como consecuencia de esta publicación de "El Día", se desprestigian las instituciones nacionales frente a la opinión pública de nuestro país y, también, la imagen del Uruguay en el exterior.

Este hecho, grave de por sí, sucede precisamente en momentos en que una nueva campaña contra el proceso de reconstrucción nacional comienza a vislumbrarse en los medios de comunicación de varios países. Alentada por los enemigos de la Patria que huyeron del país, y financiada por el comunismo internacional que no se resigna a aceptar su fracaso en el Uruguay, dicha campaña pretende neutralizar los resultados positivos que, en todos los órdenes de la vida nacional, vienen logran-

do autoridades y pueblo unidos.

Hasta hoy, esta campaña de desprestigio se había limitado a organizaciones y medios de comunicación que, con mala intención o por desconocimiento de la situación que vivió nuestra República en los últimos años, atacaban al país desde el exterior. Ahora, "El Día", deliberada o negligentemente, contribuye a difundir la difamación de quienes, poniendo su interés particular por encima de los más altos intereses nacionales, pretenden volver al caos y al desgobierno que reinaron en el país hasta 1973.

La Dirección Nacional de Relaciones Públicas, frente a esta tergiversación de la realidad con la que se empuja la tradición oriental de respeto absoluto por los derechos humanos y los principios fundamentales del individuo, se ve en la obligación de hacer conocer la situación a la opinión pública del país, resaltando el abuso que hace el diario "El Día" de la libertad de expresión del pensamiento, sin tener en cuenta siquiera las más elementales normas de ética periodística, al tergiversar las palabras de un alto representante de la República en el exterior, en momentos en que precisamente defendía al país del ataque de quienes se oponen al proceso de reconstrucción nacional.

2

A un año del secuestro en Porto Alegre de nuestros compañeros Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez, los medios periodísticos, jurídicos, y la opinión pública brasileña vuelven a ser conmovidos, tras ser descubierto el Inspector del DOPS jefe de la operación. Se trata de JOAO AUGUSTO DA ROSA, apodado IRNO, que ingresó al DOPS junto a otro inculcado por secuestro, el policía ANITO DOS SANTOS KEPLER.



Da Rosa fue reconocido por los periodistas Cunha y Scalco como el policía que, al abrirse la puerta del apartamento de Lilián en Rua Botafogo (Porto Alegre), pusiera una pistola cromada calibre 45 entre los ojos de Cunha, obligándolo a entrar e interrogándolo durante 20 minutos.

La pista que permitió la identificación habría surgido de fuentes ligadas a la propia policía riograndense y fue hecha pública por el semanario "O Rio Grande" de la cooperativa de periodistas, el 17 de octubre. Días antes, el fiscal del Juzgado de 3er. Turno en lo Criminal, encargado de la investigación del secuestro, había solicitado al juez Carlos Neto que dos ex-policías del DOPS, entre ellos DA ROSA, fueran careados con los periodistas testigos.

Una vez más la prensa se anticipó a la investigación oficial y habiendo obtenido una foto del entonces escurridizo policía, tanto Cunha como Scalco no tuvieron ninguna duda en reconocerlo como el jefe operativo de la ratonera aquel 17 de noviembre de 1978. Este reconocimiento completa el grupo de policías brasileños.

Este reconocimiento completa el grupo de policías secuestradores: El 24 de diciembre de 1978 Luis Claudio Cunha identifica a Orandis Portasi Lucas (Didi Pedalada) por haberlo fotografiado antes, cuando éste era jugador del Inter; días después, Camilo Casariego (hijo de Lilián), identifica al "delegado" Pedro Seelig (alias Dr. 'Jair'); el 28 de marzo de 1979 Camilo reconoce a la escribiente que cuida de él y su hermanita Frances-

ca en la sede del DOPS, llamada Faustina Severina, quien falleció pocos días después en circunstancias poco claras. En los meses siguientes la prensa da a conocer otros cuatro policías implicados: Ferreira da Silva, da Cunha, Santos Kepler, Nuñas da Silveira y el director del Departamento Central de Información, Cnel. Atila Rohrsetzer (alias Dr. Ataliva). Pese al esfuerzo empeñoso de los órganos de seguridad brasileños por protegerlos, invento de falsos testimonios y amenazas varias, todos estos inculcados podrían ser procesados por el Juez Neto en las próximas semanas.

En el caso del nuevo acusado, Inspector Da Rosa, las autoridades gaúchas reaccionaron con una virulencia descontrolada. Su Jefe de Policía, Carvalho da Rocha declaró que "todo es obra de los agentes de seguridad de Lilián, periodistas Cunha y Scalco. Por eso no doy ningún crédito a sus declaraciones y serán incurso en la Ley de Seguridad nacional. Esa es una acusación que la policía no acepta de ninguna manera."

Los periodistas de VEJA afirman, por su lado, que Da Rosa no es el único ni el último de los jefes envueltos en el secuestro. Agregaron que, el nuevo acusado no compareció al careo obligatorio de 180 policías realizado en mayo de 1979 pese a estar en la lista exigida. "No tengo ninguna duda de que lo hubiera reconocido", declaró Cunha.

El diputado del MDB, Ivo Mainardi, relator de la Comisión Parlamentaria de Investigación, fue aún más lejos, afirmando que Da Rosa fue sustituido por otro policía. "Esto no es problema para ninguno de ellos. Al final es la policía quien hace las cédulas de identidad." El presidente de la CPI, diputado Suárez agregó: "Hubo mala fe y fraude de nuestros órganos policiales, afrentaron la estructura legislativa y judicial de forma vergonzosa." Ambos parlamentarios pidieron la reapertura de la CPI para la ampliación de las investigaciones.

Una semana después de ser públicamente acusado, el Inspector Augusto Da Rosa fue presentado a la prensa. A pesar de los cambios físicos operados (lentes, barba y calvicie) que los periodistas presentes calificaron como un "trabajo rigurosamente profesional", el objetivo de descalificar la denuncia no pudo ser logrado. Las investiga-

ciones periodísticas permitieron además descubrir que el Inspector del DOPS vive hace meses en un lujoso apartamento pese a ganar solo 8.000 cruzeiros mensuales y que fue meteóricamente ascendido a las oficinas de la Secretaría de Seguridad.



Rosa: um olhar inesquecível

Los descubrimientos de los últimos 11 meses han puesto en el banquillo de los acusados no solo a algunos oficiales del DOPS sino a toda la telaraña de atropellos y complicidades que unen a las fuerzas represivas brasileñas con el gobierno y con las fuerzas represivas uruguayas.

Derivada en un verdadero escándalo nacional, la investigación fue conducida con firmeza indoblegable y fina inteligencia por el abogado riograndense Omar Ferri. Tanto en las buenas como en las malas, bajo una lluvia de presiones y amenazas fue desatando los cabos de una conjura policial que ofendía el honor del hermano pueblo brasileño. Con su calidez humana y su solidaridad a toda prueba fue un apoyo decisivo para que la familia Celiberti pudiera obtener la aparición de los niños y que luego aparecieran vivos Lilián y Universindo en las cárceles uruguayas.

Semanas atrás, Omar Ferri profetizaba que el aniversario del secuestro, este 17 de noviembre sería conmemorado ruidosamente. Sus deseos se hicieron realidad: los ejecutores directos están enjuiciados oficialmente y los responsables últimos están moralmente enjuiciados por el pueblo brasileño.

Como culminación de una etapa e inicio de una nueva, ha sido organizado para el 12 de noviembre un acto en defensa de los Derechos Humanos en el Cono Sur y en ocasión de cumplirse un año del secuestro, en los salones de la ASAMBLEA LEGISLATIVA RIOGRANDENSE.

**3** Amenazas de muerte contra los presos del Penal de Libertad. Hace varios meses ya que se viene realizando en las cárceles del Uruguay una escalada de envergadura contra los compañeros allí reclusos. Si bien la situación en Libertad y Punta de Rieles, como en el resto de los cuarteles había siempre dependido del arbitrio de los carceleros, en las últimas semanas las provocaciones, amenazas y castigos injustificados han superado todos los límites.

Es así que a varios de los presos del 2° piso en Libertad se los ha amenazado de muerte, invocando un supuesto plan que consistiría en provocar un motín o un intento de fuga, para así poder eliminar a varios presos "peligrosos", para el caso en que la presión interna y exterior obligara a una liberación masiva de detenidos.

Aunque no es la primera vez que se realizan amenazas de este tipo con el ánimo de minar la moral de los compañeros, esta vez, por la cantidad de compañeros afectados, por las sanciones tomadas contra quienes hicieron salir la noticia del Penal y por las medidas de hostigamiento ya tomadas contra los presos, se configura una situación que es imprescindible denunciar con el mayor vigor por todos los medios posibles.

Entre los verdugos denunciados figuran: el mayor Carlos Núñez, el teniente Romanelli y los capitanes Silveira y Gurruchaga.

Por todo eso es necesario, en todo el mundo, realizar una gran campaña tendiente a impedir desde el inicio, cualquier intento del tipo que sea contra los compañeros presos, a la vez que reafirmar la consigna de "Libertad para todos los presos políticos", concebida dentro de una amnistía general e irrestricta.

**4** Las omisiones de un informe "cuantitativo". El 14 de octubre último, "El País" publicó un extenso balance sobre la situación económica nacional y las diferentes etapas por las que ha transitado la economía a partir de que los alumnos de la Escuela de Chicago tomaran las riendas en 1975.

Del documento, que fuera preparado por Arismendi, luego de una rápida síntesis de las medidas adoptadas en los últimos 5 años, pasa a hacer un

balance "cuantitativo del modelo", obviando un análisis cualitativo y enmarcado en las perspectivas internacionales.

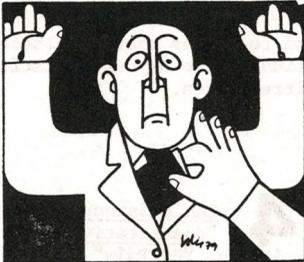
- Aumento del monto total del intercambio que se multiplicó por 3.
- Repunte a partir del 75 de las reservas monetarias internas.
- Crecimiento del PBI en el quinquenio 72-78.
- Reorganización del Sector Público que se manifiesta en una reducción de los gastos corrientes y en aumento de las inversiones públicas.

Como todos sabemos, el Uruguay transitaba desde mediados de la década del 50 por un estancamiento productivo consecuencia de limitaciones estructurales y de su propia inserción dependiente en la cadena imperialista.

Sin embargo esto no significa que no se conocieran períodos de mayor o menor auge, sobretodo -y sin tener en cuenta la posible manipulación de las cifras oficiales que nosotros ya denunciáramos un año atrás- los índices nunca pueden traslucir fielmente la situación económica y social que vive un país.

Destacaremos primero que el aumento del monto de nuestro comercio exterior absorbe a penas el aumento de precios internacionales. Por citar nada más que dos ejemplos, diremos que el monto de las exportaciones de carne aumentó en el último semestre y las toneladas exportadas disminuyeron y que el monto de las importaciones de petróleo aumentó y los volúmenes importados disminuyeron.

Como ya es conocido en el Uruguay los términos de intercambio son netamente desfavorables para el país.



En lo que respecta al aumento de las reservas monetarias: Si bien permite equilibrar la balanza de pagos, los capitales extranjeros atraídos por tasas de interés más altas que las vigentes en el mercado financiero internacional han empujado un rebrote inflacionario de corte netamente especulativo y no productivo.

Por otra parte, en lo que hace al proceso productivo mismo y que tiene que ver con las inversiones por sectores no se han producido variantes significativas. En el sector agropecuario, durante el quinquenio no se conocen aumentos de la inversión y dadas las condiciones de producción en el mismo, tampoco es de esperar que en el marco de la "liberalización de precios" adoptada en 1978 (como ya lo anotáramos en números anteriores), estas se modifiquen.

Hasta este año, la inversión privada no había sido muy activa, recaendo sobre la inversión pública (Palmar y Salto Grande), el aumento de la inversión global que se operó en el quinquenio.

Cuáles son las posibilidades de modificación de estas condiciones en el mediano plazo? El modelo basado en las exportaciones no tradicionales, depende de un sector primario estancado que es el proveedor del 85% de la materia prima de la industria para exportación. Por otro lado la debilidad de dicho sector "no tradicional" en términos de eficiencia competitividad y los volúmenes de exportación reducidos, la hacen vulnerable a las variaciones del mercado internacional.

## 5

En apoyo al homenaje realizado en Montevideo a Zelmar Michelini, Gutiérrez Ruiz y todos los mártires, en varias ciudades de Europa fueron organizadas distintas manifestaciones.

\* En Madrid, llamado por el Comité de Solidaridad con Uruguay se realizó un acto frente a la Embajada Uruguaya durante el cual fueron colocadas una ofrenda floral y una pancarta, ambas con la leyenda: "A los uruguayos caídos por la libertad."



\* En Barcelona, se realizó un acto frente al monumento a Rafael de Casanova "héroe y mártir de pueblo catalán que simboliza el espíritu de resistencia que anima la lucha de los pueblos por su libertad". (del texto del volante de convocatoria firmado por el Cte. de Solidaridad con Uruguay, GAU, PC, PS y PVP.



\* En París se realizó un acto convocado por el "conjunto de la oposición a la dictadura en Francia", frente al busto de Artigas en la plaza Uruguay. Durante la ceremonia hizo uso de la palabra el ex-senador Erro y se depositaron ofrendas florales por parte de las fuerzas convocantes.



## Preámbulo de Patriótico Homenaje

La foto muestra con total elocuencia la entusiasta adhesión del pueblo uruguayo al Jefe de los Orientales, José Artigas. ya que anticipándose al justiciero homenaje programado para hoy —al celebrarse un nuevo aniversario del fallecimiento del Héroe—, las losas de la base del monumento erigido en la Plaza Independencia se vieron cubiertas de flores.

EL DIA

Montevideo, Domingo 23 de Setiembre de 1979



\* En Holanda se realizó un acto con la participación de más de 100 personas en la plaza principal de Amsterdam donde se colocó una placa recordatoria de los mártires del pueblo uruguayo. Se depositaron numerosas ofrendas florales de las fuerzas políticas y comités de solidaridad uruguayos y otras organizaciones latinoamericanas, así como de la socialdemocracia holandesa.



\* En Suecia, en la ciudad de Estocolmo se circuló un volante entre la colonia, dando a conocer los términos del homenaje y durante todo el día se repartió en el centro de la ciudad el mismo texto en sueco. Por otra parte se realizó una entrevista con la socialdemocracia sueca tendiente a lograr una mención de los parlamentarios asesinados en el parlamento sueco.

## 6 El P.V.P. invitado a la IVa. reunión de la TRIBUNA INTERNACIONAL SOBRE EL SOCIALISMO EN EL MUNDO.

Entre el 1° y el 5 de octubre se realizó en Cavtat (Yugoslavia) una nueva sesión de la Tribuna Internacional sobre el Socialismo en el Mundo, dedicada este año al tema las fuerzas subjetivas del socialismo.

Se trata de una reunión anual organizada desde 1976 en Yugoslavia, dedicada al debate e intercambio de experiencias entre teóricos y militantes socialistas de todos los continentes y vinculados a diferentes partidos y

movimientos políticos que se reclaman de la lucha socialista, antimperialista y de liberación nacional.

El fin de estos debates es "contribuir a un mejor conocimiento y comprensión mutua y permitir una confrontación teórica fecunda de pensadores marxistas y socialistas y de combatientes revolucionarios que actúan en diferentes condiciones socio-históricas y que reflejan diferentes prácticas revolucionarias, tradiciones y tendencias teóricas en el seno del marxismo y de una manera general en el seno del pensamiento socialista." (De las bases de la Tribuna Internacional sobre el Socialismo en el Mundo).

Por primera vez este año fueron invitados delegados uruguayos, concurriendo los dirigentes Ruben Prieto por el P.V.P. y Reynaldo Gargano por el P.S. de Uruguay, junto a otros 18 latinoamericanos. Asistieron 230 delegados extranjeros, provenientes de 86 países. Concurrieron intelectuales y militantes provenientes de los países de pacto de Varsovia, de China, Yugoslavia, Corea, partidos y movimientos de Europa Occidental, USA, Asia, Africa (APU, SWAPO, MPLA, etc.), Medio Oriente (OLP, R.D. Yemen, Chipre, etc.)

Las sesiones de la Tribuna permitieron a nuestro compañero Ruben Prieto recoger una amplia información sobre la situación actual de la lucha por el socialismo y la reflexión teórica política en diversas partes del mundo, así como informar a los participantes sobre la situación en el Uruguay y las luchas que libra actualmente nuestro pueblo, nuestro partido y las demás fuerzas populares.

Paralelamente se realizaron contactos orgánicos de intercambio político con la Liga de los Comunistas de Yugoslavia y la Alianza Socialista del Pueblo Trabajador de Yugoslavia así como con militantes, dirigentes de otros movimientos presentes.

## 7 Un acto "En el 12° Aniversario de la caída en combate de Ernesto Che Guevara", se realizó en el Colegio Mayor Isabel de España, en la ciudad de Madrid, con una concurrencia de 500 personas.

El mismo fue organizado por el Movimiento Comunista de España y participaron las siguientes organizaciones políticas latinoamericanas: FSLN de Nicaragua, Mov. Peronista Montonero y

PRT de Argentina, MIR de Bolivia, MIR de Chile, FAPU y la Organización de familiares de presos de El Salvador y el PVP de Uruguay.

En el mensaje entregado por el delegado del PVP en Madrid, Miguel A. Fernández se expresaba:

" Este encuentro de homenaje a Ernesto Guevara, tiene un doble significado positivo: por un lado porque es justo, innegablemente justo, detenerse a recordar militantemente a una de las figuras más importantes del movimiento revolucionario contemporáneo. Por otra parte, porque permite que en un ámbito en el que están presente fuerzas revolucionarias de la importancia de los compañeros nicaraguenses y de centroamérica para la lucha de liberación en nuestro continente, se pueda aportar algunas reflexiones entorno a esa misma lucha.



Es claro para todos que nuevos vientos soplan en América Latina. La reciente victoria de la gesta sandinista no deja lugar a dudas de que nuestro continente avanza a pie firme en el camino de la inversión de la correlación de fuerzas con el imperialismo. No hay dudas de que los estrategias del Departamento de Estado, luego de la derrota de Vietnam y del escándalo de Watergate han decidido dar a su política internacional un giro que les permita recobrar la iniciativa política e ideológica en su área de influencia, en la cual América Latina ocupa un lugar privilegiado. Por otra parte, como termina de corroborarlo el desenlace victorioso en Nicaragua, las sangrientas tiranías impuestas en el continente al abrigo y con el apoyo yanqui, no son un reaseguro estable para los intereses internacionales del capitalismo, aunque, como dolorosamente lo experimentamos en cada uno de nuestros países, a costa de la sangre de nuestros pueblos, puedan momentá-

neamente frenar, brutalmente, el avance de las posiciones democráticas, progresistas y revolucionarias. Las grandes contradicciones que el imperialismo debe hoy enfrentar en su propia retaguardia latinoamericana, que jugaron un rol de importancia en el triunfo sandinista, son indicativas de que ya no estamos en la época en que una resolución del departamento de Estado era aplicada sin pestañear por los países miembros de la OEA, tal como sucedió con el infame bloqueo a la revolución cubana.

Los característico de la situación actual es que esas contradicciones que el imperialismo debe enfrentar, son un precio que él mismo ha decidido pagar para evitarse males mayores. Es el precio que requiere pagar el recambio de la conducción política en latinoamérica. No es posible pasar de las sangrientas tiranías que se encargaron del trabajo sucio, y que en varios casos lo siguen haciendo, a procesos reformistas dirigidos por la burguesía, sin traumas de mayor o menor envergadura. Esas burguesías reformistas locales deben recuperar la confianza de los sectores populares luego de procesos represivos y de liquidación prácticamente en algunos casos de los intereses nacionales, y para ello es que, como acontece en varios procesos actuales, deben apelar a una fraseología y a una actitud de defensa de la restauración democrática en oposición a los proyectos de institucionalización de las dictaduras, en defensa de los llamados púdicamente derechos humanos frente a los atropellos y los crímenes de los elenco cívico-militares que en los más de los casos esas mismas burguesías llamaron y apoyaron para detener el avance revolucionario, y deben apelar a una fraseología y a una actitud nacionalista, enfrentada en algunos aspectos al imperialismo del cual dependen y del cual no pueden ni quieren dejar de depender.

En estos procesos actuales en nuestro continente, creemos que sólo un intenso trabajo de fortalecimiento de las fuerzas revolucionarias puede permitir que esos procesos reformistas sean aprovechados para consolidar una situación política que asegure avances reales en la lucha por la liberación y el socialismo. Estamos firmemente convencidos que en el caso de nuestro país y los demás países del continente, las perspectivas ponen en

la orden del día de los revolucionarios la lucha en un mismo proceso, por la democracia y el socialismo y por la defensa de los intereses nacionales, en el marco de la solidaridad continental, fortaleciendo de ese modo las banderas populares de independencia, tanto del imperialismo norteamericano como de todo otro centro de poder mundial. En ese marco el acercamiento, el intercambio de experiencias y la solidaridad concreta entre las fuerzas revolucionarias adquiere su verdadera dimensión y su real proyección.

Debemos saludar con el máximo respeto a los compañeros de Nicaragua y de El Salvador, quienes levantan las banderas de doscientos millones de americanos y nos comprometen a los máximos esfuerzos en cada uno de nuestros procesos. Debemos saludar asimismo la presencia solidaria de los compañeros españoles.

Y debemos, en esta jornada, más allá de las ineludibles apreciaciones polémicas que surgen de la reflexión crítica y autocrítica de la experiencia de los últimos años en Latinoamérica, respetar, homenajear sincera y profundamente, la imagen que las masas sufridas y combatientes del continente han guardado para siempre en su corazón, de compañero Commandante Ernesto Che Guevara."

**8** Múltiples y desafortunadas gestiones vienen realizando la dictadura por crear un movimiento sindical bajo su control. A los planteos hechos en agosto último se agregan las declaraciones del Vice-Almirante Márquez quien acaba de descubrir que es "el propio obrero que debe defenderse en sindicatos puros y nacionalistas". Luego de 6 años de aplicar la política de "tierra arrasada" y de afirmar que los conflictos reivindicativos podían resolverse bajo la dirección de la Oficina Laboral del ESMACO (esfuerzo que continúan haciendo

como lo testimonia estos anuncios), estas afirmaciones parecerían sorprendentes. Lejos de serlo, en realidad son la respuesta al aumento de la tensión social que ha provocado el descenso sostenido del salario real.

#### Solución de Problema Laboral

Dada la situación planteada en la Empresa Naviera Uruguaya S.A., el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a través de la Oficina Laboral del ESMACO, la Dirección Nacional del Trabajo y el Centro de Asesoramiento y Asistencia Jurídica en materia laboral, tomó intervención a los efectos de promover la solución del problema, obteniendo mediante acuerdos de pago, un total de N\$ 217.123,81 para satisfacer los créditos laborales de los trabajadores de dicha Empresa. Mediante la Oficina Laboral del ESMACO y demás Servicios mencionados, las Empresas y Trabajadores se asesoran y solucionan sus diferencias según derecho, en clima de orden y entendimiento.

Los mandos militares quieren seguramente anticiparse al resurgimiento de movimientos que ellos llaman "salvajes" (como los que conocen otros países del Cono Sur) y resolver militarmente, por decreto, la regulación de las reivindicaciones populares. Los trabajadores uruguayos que en múltiples oportunidades ya dieron cuenta del amarillismo, no se dejarán engañar por los cantos de sirena.

Varias informaciones procedentes de Uruguay destacan en la gran mayoría de las asambleas y discusiones citadas por los militares, que el planteo colaboracionista fue tajantemente rechazado. En FUNSA, por ejemplo, los obreros impidieron hablar al delegado de los militares, anotándose en una larga lista de ordadores que ocupó todo el curso de la asamblea. Además, entre la concurrencia se oyó repetidas veces la reclamación: "¿Qué hable Duarte! ¿Dónde está Duarte?"

El fracaso de la maniobra pone un signo de interrogación sobre el proyecto de Asociaciones Profesionales ya que de permitirse la elección de nuevas autoridades, es muy probable que buena parte de estas, se sitúen fuera del control oficial y pasen a disponer de una cobertura legal para exigir reivindicaciones salariales.

Un firmante de la Declaración de 10 de setiembre del Partido Nacional, Profesor de la Facultad de Medicina, fue destituido días después y sustituido por un médico militar. Al presentarse éste a la clase, un alumno le preguntó por qué el anterior profesor no concurría más y el militar contestó que no sabía. Al insistir el alumno, preguntándole si había sido en represalia por la firma del manifiesto, el nuevo profesor contestó que sí. En consecuencia, el estudiante respondió que iría inmediatamente a expresarle su solidaridad al destituido y se retiró, siendo seguido por toda la clase.

EN OCASION DEL 75° ANIVERSARIO DE LA MUERTE APARICIO SARAVIA, EL PARTIDO NACIONAL DIFUNDIRIA EL SIGUIENTE MANIFIESTO, FIRMADO POR 334 DIRIGENTES.

\* \* \*

## A LA NACION :

Al cumplirse 75 años de la inmolación de su caudillo máximo Aparicio Saravia, el Partido Nacional le tributa su más emocionado homenaje, evocando su nombre y destacando su ejecutoría como bandera de reivindicación de los altos e irrenunciables principios por los que ofrendó su vida.

En menos de una década de gesta magnífica, Aparicio Saravia destruyó para siempre una estructura de poder espúrea y anacrónica, proclamando los principios esenciales que han servido de base y fundamento a la democracia uruguaya.

Demostró que ningún partido de arraigo popular, en el caso del Partido Nacional, desaparecen ni se extingue por una exclusión ininterrumpida ni por una persecución sistemática, porque lo que con razón y con pasión se arraiga en el alma de las masas no se desvanece con decretos gubernamentales ni con imosiciones no consentidas por aquellas.

Demostró asimismo, que un gobierno no es el Estado ni mucho menos el país real, que no hay país sin pueblo y que un gobierno que carece de títulos para hablar en su nombre no es representante del mismo sino un mero accidente en su historia. Y que un gobierno de camarilla, fraudulento y oligárquico, como lo era, sin duda, el de Juan Idiarte Borda en 1897, era usurpador ilegítimo y no representante auténtico del pueblo oriental.

Enseñó también Aparicio Saravia, que el norte de un partido político no lo constituye la mera apetencia de poder y que el acceso al gobierno no puede alcanzarse por cualquier vía, sino que la única representación válida es la que se obtiene por el libre consentimiento popular. Por ello, aspiró con su partido, el Partido Nacional, a hacer del sufragio libre el único camino honroso para llegar al poder, devolviéndole al pueblo uruguayo el más preciado de sus derechos, de la libertad política un irrenunciable derecho ciudadano y de la representación proporcional, un instrumento superior de justicia distributiva del poder.

Por todo ello, a pesar de que jamás había ocupado cargo pública alguno, y no obstante que su muerte en el campo de batalla había significado la terminación de la revolución que encabezó, Aparicio Saravia le había sido discernida la más encumbrada de las dignidades nacionales: La de conductor, la de Jefe indiscutido de un partido popular grande y puro, el Partido Nacional, y la de héroe de la Patria toda.

Hoy, a 75 años de su inmolación, mantiene vigencia la enseñanza de la vida del gran caudillo. El caudillo es un conductor y aglutinador insustituible de voluntades. De cuerpo presente y de cuerpo ausente. Vivo o muerto. Por ello el Partido Nacional lo ha seguido unánimemente desde hace tres cuartos de siglo. Por ello, por encima de antagonismos pasajeros y de divisiones olvidadas, todos los integrantes de nuestra gran colectividad hemos sentido con igual fervor su ejemplo y defendido sus ideales.

Por todo ello, en un nuevo aniversario de su tránsito a la inmortalidad, los que suscriben, integrantes del Partido Nacional, se dirigen a la Nación y de finen públicamente su posición sobre los grandes temas y problemas que urge solucionar para construir un Uruguay mejor para sus hijos. Con claridad y con brevedad, con énfasis y con convicción.

a) En el orden de la vigencia de las libertades públicas y de los derechos individuales, el Partido Nacional afirma la necesidad de su restablecimiento pleno e inmediato, que no menoscaba la autoridad legítima de ningún gobierno ni compromete su rol necesario de custodio del orden público, sino que enaltece una y otro con su ejercicio responsable y enmarcado en las previsiones tradicionales e invariables del ordenamiento jurídico nacional.

b) En el campo del quehacer político, el Partido Nacional sostiene la imposibilidad de retornar a la vida democrática auténtica sin la rehabilitación y libre funcionamiento de los partidos políticos, no sometidos a una tutela ideológica ni a un dirigismo estatal que anule su imprescindible independencia frente al poder público.

c) En lo atinente al futuro texto constitucional de la República, así - como al acto de elección de las autoridades gubernamentales, el Partido Nacional señala que cualquier proceso que se desarrolle a tales efectos no podrá llevarse a feliz término ni significará ningún aporte verdadero y sincero a la normalización de la vida nacional, si no se cumple en un clima de libre discusión pública y con amplia participación popular, sin cortapisas, ni condicionamientos de modo de asegurar el cumplimiento de la voluntad mayoritaria del pueblo oriental.

d) En el terreno de las relaciones laborales, el Partido Nacional subraya también la necesidad de restablecer la actividad sindical, regulada sí por un estatuto legal, que impida la desvirtuación de su finalidad natural y su utilización como instrumento político, pero que restituya cabalmente el equilibrio que debe existir entre las fuerzas del capital y del trabajo, cuya pérdida tanto ha contribuido al descenso del nivel de vida de la gran masa de asalariados.

e) Por último, en el orden de la situación económica, el Partido Nacional afirma que es imperioso modificar la política que la determina, cuyo resultado público y notorio es el deterioro progresivo y acelerado del salario real, acompañado de la concentración de la riqueza en pocas manos y de la creciente pauperización de las clases medias y populares. Uno y otro fenómeno, como resultado de una concepción teórica que podrá o no intentar defenderse con la apelación a determinadas cifras e indicadores económicos, pero que de ninguna manera puede justificarse si se parte de la premisa innegable de que la finalidad última de toda política económica es el bienestar general de la población y no su sacrificio permanente en aras de supuestos logros preconizados por especialistas que no elaboran sus doctrinas partiendo de la realidad nacional.

Montevideo - 10 de setiembre de 1979

Alembert  
Alembert / Laz

Pedro Zabala  
Pedro Zabala

Miguel Tard

URUGUAY TOURNE

Francisco Larrea  
FRANCISCO LARREA

Jose Luis Rodriguez  
JOSE LUIS RODRIGUEZ

David Ortiz

Carlos Julio Pereyra  
CARLOS JULIO PEREYRA

Guillermo Gonzalez  
GUILLERMO GONZALEZ

Roberto Gonzalez

Oscar Lopez Balestra  
OSCAR LÓPEZ BALESTRA

Wilson S. Elso  
WILSON S. ELSO

## RESUMEN DE NOTICIAS POLITICO - MILITARES

Sobre las versiones circulantes los meses pasados de que serían estudiadas nuevamente las proscripciones por la comisión presidida por el Ministro del Interior Gral. Nuñez declaró el Vice-Almirante Márquez: "No hay nada que indique que se reverá el Acto Institucional N° 4, de las proscripciones políticas, antes del plebiscito constitucional que tendrá lugar el año próximo. Y agregó que en 1980 también será reactivada la vida política de la nación". (El País, 10-11-79)

Por otra parte, la prensa informó que la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO) se reunió a mediados de octubre con los ministros para estudiar las pautas de la nueva constitución. Se informó además que antes de marzo, el texto será enviado al Consejo de la Nación -integrado por los Consejeros de Estado y los Oficiales Generales de las FFAA- organismo que conjuntamente con el Poder Ejecutivo integrará la Asamblea Constituyente. Esta funcionará desde mediados del año próximo y elaborará el proyecto definitivo de Carta Magna, que será plebiscitado en noviembre de 1980. Tras esa instancia se rehabilitaría a los partidos políticos tradicionales, para que en 1981 participen de la elección. (Noticias, 23-10-79)

El día 9 de octubre llegó a Montevideo el nuevo embajador de EEUU. Se trata de Lyle Franklin Lane quien fuera hasta ahora encargado de la Oficina de Intereses de EEUU en Cuba. Presentó inmediatamente credenciales ante el presidente Aparicio Méndez y comenzó la ronda de entrevistas con los Comandantes, con Queirolo. Al final de la reunión, Queirolo declaró que la preocupación norteamericana es siempre "si cumplimos o no cumplimos con el cronograma político". Por su parte Lane dijo que el tema de la reunión había sido "informarse e interiorizarse sobre la marcha del proceso, puesto que es un tema que interesa a su país". (El País 23-10-79)

Todo parece haber ocurrido en un clima de gran distensión y no es difícil imaginar la buena voluntad mani-

festada por el nuevo embajador ni el alivio de Queirolo, quien siente disminuir la presión de los EEUU luego de la última resolución de estos de levantar parcialmente la supresión de ayuda económica y militar a Uruguay. "El gobierno de EEUU ha restaurado algo de la ayuda militar que fue cercenada en 1976 por una enmienda a la ley de ayuda militar. Los militares uruguayos pueden ahora adquirir equipos como aviones de transporte pequeños y radios. 'Todo se hace sobre la base de caso por caso' explicó un funcionario estadounidense. 'No pueden recibir armas ni municiones todavía'. Pero ha sido sentdo el principio de que la mejora de los derechos humanos en Uruguay iría pareja a la flexibilización de las restricciones norteamericanas, surgidas por las violaciones previas." (The New York Times, 25-6-79)



El embajador de los Estados Unidos, Lyle Franklin Lane.

¿No se tratará más bien de un cambio de la política de los EEUU que de un real cambio de la dictadura uruguaya frente a los derechos humanos?

En los primeros días de octubre el diario "La Nación" de Buenos Aires difundió la noticia de la realización próxima, posiblemente en Punta del Este, de una reunión de cancilleres de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. La misma tendría como objetivo "institucionalizar mecanismos destinados a preservar la paz inter-

na de sus naciones, tema que había sido básico en una reunión realizada última-mente en Uruguay entre jefes de ejércitos de las cuatro naciones." (La Nación, 10-79). Algunos días después, el can-ciller Folle Martínez desmintió esta ver-sión, diciendo que no es partidario de bloques ni en la OEA ni en ningún orga-nismo, sino en la multiplicidad de re-laciones.

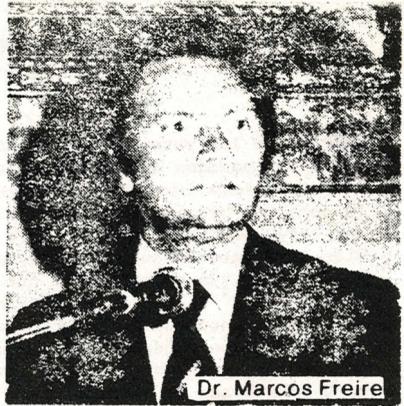
Sea o no cierta la próxima reunión de cancilleres del cono sur, es

bien cierto que los jerarcas de los ejér-citos uruguayo y argentino, no dejan pa-sar mucho tiempo sin hacerse rimbomban-tes visitas protocolares, devolviéndose mutuamente visitas anteriores o por ven-ir. Es sin duda la parte más "presenta-ble" del pacto que desde hace años une a estos ejércitos en una misma voluntad represiva y asesina.

Este mes, fueron dos las visitas recibidas. El 11 de octubre fue el Jefe del Estado Mayor del Ejército Argenti-no, Gral. Guillermo Suárez Mason. El mismo volvió nuevamente, formando parte de la comitiva que acompañó al Jefe del Ejército Argentino, Tte. Gral Roberto Viola, el día 23.

En declaraciones hechas a la agen-cia IPS el ex-Ministro del Partido Nacional Adolfo Tejera manifestó: "El fantasma de Nicaragua tiene que ha-cerles comprender a los generales, que la tozudez e inflexibilidad política del somocismo costó muchas muertes y dolor a su pueblo; los militares tienen la palabra empeñada. Si la cumplen -sin esconderse detrás de bamabalinas- sal-dremos en paz y viviremos la concordia nacional; si no cumplen sabrán lo que es el pueblo oriental en lucha. No pue-den seguir gobernando al margen del de-recho y la voluntad popular." (Uno más Uno - México - 9-10-79)

En el ciclo de conferencias organi-zado por el diario "El Día" con mo-tivo del 50 aniversario de la muerte de José Batlle y Ordoñez participó entre otros el representante por el Estado de Pernambuco por el MDB, Dr. Marcos Freire. Transcribimos parte de un reporta-je realizado por La Semana de El Día: "Es mi anhelo que si un día el ré-gimen autoritario de Brasil influyó po-líticamente de manera negativa en los



demás países de América del Sur, hoy la redemocratización del país pueda con-tagiar este continente, en especial al Cono Sur, para que también los pueblos hermanos puedan construir su futuro de-mocrático. La conciencia de la necesidad de la redemocratización del continente es clara. Ayer cayó Somoza, hoy es una dictadura en el Salvador la que se de-rrroca y todo indica que este proceso se asemeja a un castillo de naipes que se derrumba una vez que se saca el primero... América Latina sufrió mucho en término de regímenes fuertes y autoritarios; la integración debe ser edificada a partir del ideal democrático.

Estamos en las puertas del siglo XXI; yo desearía que este siglo XXI signifique para América Latina un siglo libertario y no liberticida como en gran parte ha sido el siglo XX." (La Semana, 20-10-79).

Mucho menos numerosas fueron este mes las declaraciones, artículos y reportajes referentes al proceso insti-tucional. Puesto que el tema sigue tan candente como antes y que las pocas fra-ses discordantes pronunciadas contra la posición oficial de candidato único, no fueron refutadas explícitamente, en lo que parecía más bien un diálogo de sordos, caba más bien pensar que la prensa, que tibiamente había abierto sus páginas a declaraciones como las de Demichelli o Espínola, fue discretamen-te amonestada y por consecuencia vuel-to a llenar sus páginas con bueyes más o menos perdidos.

El Ministro del Interior, Gral. Nuñez, afirmó que "1980 será un año cla-ve para la normalización del

país, porque en él se darán a conocer las pautas finales dem próximo llamado a elecciones."

● Se realizó en Medellín, Colombia, una reunión regional de la O.I.T. En ella declaró el Ministro de Trabajo Etcheverry Stirling: "La libertad sindical fue conculcada por uso indebido".

Entretanto, a mediados del mes de setiembre, la Iglesia uruguaya, a través del secretario de la Conferencia Episcopal Uruguaya, Monsenor Herbe Seija, anunció que iba a "asesorar a los poderes constituidos en materia sindical, inspirada en la Doctrina Social basada en el Evangelio y sus ricas tradiciones." (El País 16-9-79)

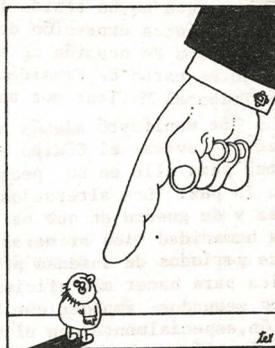
Este solo anuncio motivó sendos furibundos editoriales tanto de El País como El Día.

El País reproduce párrafos de un documento firmado por Mons. Seija entre 800 sacerdotes latinoamericanos más, en 1968: "Se habla cada día con más insistencia de la violencia en el continente latinoamericano. América Latina desde hace varios siglos, es un continente de violencia. Se trata de la violencia que una minoría de privilegiados, desde la época de la Colonia, practica contra la mayoría inmensa de un pueblo oprimido."

Y comenta El País: "como lo que acaba de leerse, que más parece extractado de una proclama del Kremlin, que de un mensaje sacerdotal, tiene al pie, junto con otras 94, la firma del propio hoy Secretario de la Conferencia Episcopal y obispo de San José, cabe ineludiblemente preguntar si es acaso con esa apología de la 'violencia justa', de la que nadie jamás se retractó, como se pretende fundar el ofrecimiento de asesorar a nuestros poderes públicos, en tema tan complejo y delicado como el de la futura organización sindical de la República." (El País 29-9-79).

Finalmente, el 28 de octubre fue dado a conocer el documento de la CEU que expresa entre otras cosas:

"Las asociaciones de los trabajadores son parte indispensable del tejido social. Uno de los derechos fundamentales de la persona humana. En la medida que se reconoce este derecho de asociación como un derecho natural de la persona no está en poder del Estado negar su existencia, ya que la sociedad civil ha sido instituida para garantizar el derecho natural y no para conculcarlo."



Y agrega: "Los controles de la actividad sindical no deben coartar limitativamente su vía, sino más bien impulsarla y sostenerla. Sería una grave equivocación de trágicas consecuencias históricas elegir la vía autoritaria en lugar de escoger una política de despliegue de la libertad y sus posibilidades y de los derechos y su ejercicio. La libertad y el derecho son la única alternativa ante los excesos totalitarios. Es preciso ensanchar los límites de la actividad gremial más allá de lo puramente reivindicativo;" (El Nacional - Caracas - 29-10-79)

● El lunes 5 de noviembre comenzó en Bogotá, Colombia la Conferencia de Comandantes de los Ejércitos de 17 países de América a la que concurrió el Tte. Gral. Queirolo. Tal conferencia tiene como objetivo "buscar la comprensión entre nuestros ejércitos en la lucha contra el comunismo internacional", según declaró el Comandante del Ejército de Colombia.

En el transcurso de la conferencia, Queirolo declaró a la prensa: "Algunos pocos ejércitos aún no han sufrido ese flagelo que intenta destruir nuestro sistema de vida, pero no tenemos la menor duda que sus pueblos están incluidos en los probables objetivos de destrucción y con quista trazados por el enemigo común. Como camaradas y como americanos deseamos que se logre una total coincidencia ante el genuino reclamo de nuestros pueblos: no bajar la guardia." (El País 6-11-79)

"Uruguay tien hoy 1600 problemas porque no ha tenido 1600 muertos". Tal la cínica expresión del Cnel. Silva Ledesma en ocasión de ser confirmado en su cargo de Presidente del Supremo Tribunal Militar por un nuevo período.

Se manifestó además por la necesidad de revisar el Código Militar, y se basó para ello en un peculiar concepto de la paz: "Los alternados períodos de paz y de guerra en que ha vivido y vive la humanidad -los primeros no son más que períodos de intensa preparación técnica para hacer más eficientes y seguros los segundos- imponen que haya un revisión, especialmente en el Código de Organización de los Tribunales Militares..." (El País )

Con motivo de la Asamblea General de las Naciones Unidas, viajó una numerosa delegación diplomática. La misma estaba presidida por Folle Martínez. De sus gestiones y múltiples entrevistas la única de interés es la sostenida con el canciller Venezolano, Alberto Zambrano. Interrogado sobre los temas y resultados de esta entrevista fue esquivo, y si bien reconoció que se había tratado el tema de las relaciones diplomáticas entre ambos países, dijo que el tema tenía carácter "reservado" y que por lo tanto debía informar primero al presidente y a los comandantes.

Se sabe sin embargo, que mientras Folle se estrella una y otra vez en infructuosas conversaciones contra la posición firme de Venezuela de no reanudar las relaciones hasta tanto la maestra Elena Quinteros, secuestrada de los jardines de su embajada hace ya tres años, las gestiones y presiones por su aparición y libertad continúan. tanto en Venezuela como en otros países. Al respecto ver la información actualizada de las gestiones de su madre, Sra. de Quinteros, en otra parte de esta edición. (El País 29-9-79)

Nuevo Procurador en lo Contencioso. Para este cargo fue designado el Dr. Federico Capurro Calamet. En la ceremonia en que fue investido, El Ministro de Justicia Bayardo Bengoa realizó declaraciones: "Soy partidario de los juicios públicos no de los tribunales populares..." (El País 18-9-79)

Anunció el Tte. Gral. Queirolo que el ejército está reduciendo efectivos y gastos. Se suprimieron la Escuela de Especialidades del Ejército, el Centro General de Instrucciones para Oficiales de Reserva y diversos liceos militares, tanto en la capital como en el interior. Dijo además que piensan suplir la disminución de gente con armamento moderno, ya que con el que cuentan data de la segunda guerra mundial. (El País 30-9-79)

El 23 de octubre fue puesta en vigencia el Acta Institucional N° 9 que reforma el sistema de Seguridad Social.



Sintéticamente los cambios son los siguientes:

- \* Suprimen ASSE, BPS y Asignaciones Familiares creando en reemplazo una Dirección de Seguridad Social unificada, dependiente del Ministerio de Trabajo. Esta fusión se producirá el 1° de diciembre.

- \* Reforma de las jubilaciones: 60 años edad mínima; tope máximo, 5 veces el salario mínimo nacional; se fijará una jubilación mínima; se reduce el cuadro de causales.

- \* Se reforma el sistema de jubilaciones para cargos políticos o de confianza.

- \* En materia de pensiones se reduce el cuadro de beneficiarios y se fija la mayoría de edad para los hijos.

- \* Se crea una opción entre el régimen vigente y el que se deroga en favor de aquellos que ya tengan causal jubilatoria configurada, con excepción de las causales de jubilación por des-

pido o maternidad y para los amparados por el sistema de jubilaciones especiales.

\* Sobre la vigencia del nuevo régimen, también se establece que con excepción de las normas relativas al subsidio para expensa funerarias, mínimo de pasividad, régimen de movilidad, incompatibilidad y ausentismo, no regirán para quienes tengan la calidad de jubilados o pensionistas a esta fecha. Es decir, se respetan los derechos adquiridos.

\* También se suprime las Cajas de Desocupación de frutos del país y frigoríficos y se estatuye un nuevo régimen para la Caja Notarial y la Profesional, que tendrán un Director nombrado por el Ejecutivo y un Consejo Honorario Asesor.

\* La jubilación especial será el 70% del sueldo básico, la jubilación común variará entre el 60 y el 70% del sueldo básico según años de servicio y las pensiones variarán entre el 50% y 75% del básico, según características del núcleo familiar y parentescos. (El País 24-10-79)

● Acta Institucional reformará la Universidad y la UTU, fue anunciado por el Rector Interventor Jorge Anselmi. El Acta Institucional N° 10, que será dada a conocer entre diciembre y marzo impondrá entre otras reformas que no fueron dichas, el examen de admisión en todas las facultades, cosa que hasta hoy no se realiza más que en Medicina y Odontología. (El País 29-10-79)

Como consecuencia de las tratativas previas a esta resolución, renunciaron el vice-Rector del CONAE, Cnel. Soto y

el Rector de UTU, Prof. Miguel Curbelo. El primero fue suplantado por el Cnel. Juan Almiratti. (El País 11-10-79)



Universidad

● Finalmente "El País", además de algún editorial muy general sobre lo que debe ser la constitución o las ventajas del sistema unicameral para el futuro parlamento, se dedica a dejar sentada su posición sobre cual debe ser la función de las FFAA en el próximo período, aclarando desde ya que de ninguna manera puede ser "una sencilla vuelta a los cuarteles". "Al solemne compromiso militar, tantas veces reiterado de restituir el país a la civilidad democrático-representativa, corresponde que los civiles respondamos con el sabio y prudente reconocimiento de que las FFAA deben seguir ocupando un lugar, y asumiendo una directa responsabilidad..." (El País 13-10-79)

## RESUMEN DE NOTICIAS ECONOMICAS

● Ocupación. Según cifras oficiales el índice de desocupación habría descendido a 8,6% en el primer semestre (datos para Montevideo solamente). Según los resultados de la muestra el 50,2% de los desocupados son menores de 25 años y el 30,7% busca trabajo por primera vez.

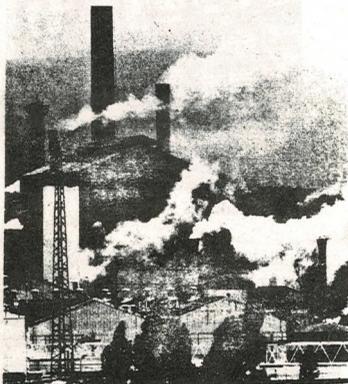
Una de las actividades que más ha contribuido a atenuar los índices de

desocupación es la construcción. Primeramente con el impulso dado por los proyectos de Obras Públicas (Palmar, Salto Grande) y luego por el boom de la construcción inmobiliaria de Punta del Este y Montevideo. Pero si miramos los problemas que han sido dados a conocer por la propia Cámara de la Construcción, veremos que son elocuentes del grave proceso de destrucción y retroceso

técnico que ha sufrido la fuerza de trabajo en nuestro país.

"La ausencia de cuadros calificados para cubrir las plazas vacantes" los lleva a hacer un llamado para la creación de cursillos de capacitación rápida.

También señalaron la posibilidad de agilizar la sanción del ante-proyecto de ley a consideración del Consejo de Estado sobre "el trabajo de menores de 14 a 18 años quienes recibirán una remuneración exonerada del pago de leyes sociales". Volvemos a la Inglaterra del siglo XIX.



En un país donde el acceso a los niveles medios de enseñanza estaba abierto para amplios sectores populares, un proyecto de esta índole no solo tiene consecuencias inmediatas sobre la mano de obra (abaratamiento de la medida que no paga leyes sociales) sino que a mediano y largo plazo se producirá una modificación profunda de la capacitación en sentido amplio, de la que tradicionalmente gozaban nuestros trabajadores y que los colocaba en un lugar privilegiado en América Latina.

El régimen con sus medidas económicas, con el hambre y la desocupación, exiló a miles y miles de trabajadores, expulsando la desocupación sin resolverla. El vacío dejado por 300.000 emigrantes viene a ser llenado con un "ejército de reserva" compuesto por jóvenes que deben incorporarse al mercado de trabajo para completar el menguado ingreso familiar.

● Inflación. Como hemos tratado de señalar más arriba, el futuro en materia monetaria es incierto. Sobre todo, teniendo en cuenta que la

tasa de inflación para el primer semestre fue del 53% y se prevee por el propio Ministerio que llegue a 80% al finalizar 1979.

Si bien hasta ahora -y a pesar de su discurso anti-inflacionario- el régimen usó la inflación como instrumento de redistribución del ingreso, con este 80%, la distorsión que esto provoca en el conjunto del sistema productivo los inquieta.

Distintos medios empresariales comienzan a dudar de que el Poder Ejecutivo pueda cumplir el cronograma de minidevaluaciones, teniendo como tiene, una moneda tradicional artificialmente sobrevaluada. Tal sobrevaluación favorece sustancialmente a las grandes compañías multinacionales (repatrian más dólares por menos nuevos pesos) y desalienta la corriente exportadora que recibe menos N\$ por cada dólar obtenido en el mercado internacional.

● Salario. Para el 1° de noviembre está anunciado el próximo ajuste salarial. El mismo se adelantaría un mes (ya que debía entrar en vigencia a partir de diciembre) dado el grave deterioro del salario real de más del 48% sobre base 1968, que como hemos señalado en otras oportunidades es el salario real más bajo del quinquenio 68-72, ya que fue el año de la congelación. El último aumento de 10% otorgado en agosto pasado fue enteramente absorbido por la inflación de estos dos últimos meses.

La reducción del poder de compra de los amplios sectores populares de nuestro país, ya llegó a grados jamás conocidos. Índice de ello es la demagogia manifestada por el equipo económico y algunos miembros del gobierno, poniéndose en fervientes defensores de "los más desfavorecidos". Es el sentido de la propuesta de Rodríguez Larreta, quien ya en otra oportunidad manifestara su "preocupación" por la baja del salario real.

Dicho consejero de estado, propuso en el curso del debate sobre la reforma tributaria, el desgravamiento de algunos bienes esenciales y servicios (luz y agua) "a fin de que las clases con menos ingresos pudieran recibir a través de una rebaja de impuestos un alivio en precios que por otros conceptos están aumentando en la magnitud que se conoce." (El País 1-10-79)

Se prevee que para el año próximo, también los salarios se fijen por el

libre juego de la oferta y la demanda. Pero ya ahí se coloca un problema político; si los salarios se fijan en negociaciones patronales - obreros, esto significa una mínima organización por parte de los trabajadores que haga posible este diálogo. Pero, aumentar el poder negociador de los trabajadores puede significar el punto de relance de la actividad sindical, que sin duda, dadas las condiciones actuales del país y la larga tradición de lucha, no se limitará únicamente al tema de los salarios ni a la claudicación organizada, estilo CGTU.

● **Oro.** Con el fin de hacer de Montevideo una plaza financiera atractiva a nivel internacional, el Ministerio de Economía y Finanzas exoneró de todo gravamen (IVA, impuesto al patrimonio, recargos, etc.) a la entrada o salida del oro por particulares. (El País 27-9-79)

● **Sistema bancario.** Según el diario "La Mañana" (6-11-79), en un breve plazo se aprobará un proyecto de ley facultando al Banco Central y aquellas entidades bancarias que así lo deseen de operar en "of shore". Es decir, se permite, por ejemplo, al Banco Central recibir fondos del exterior que serán colocados en el exterior exclusivamente. Dicha actividad estará exenta de determinados impuestos.

Esta medida, al igual que la anterior, está orientada al logro de una plaza financiera firme, viejo sueño de Vegg y compañía.

A pesar de la propaganda de la dictadura sobre las condiciones de "seguridad" para las inversiones y la "seguridad" política en que vive el país, su propia falta de legitimación y base social, han sido un factor limitativo para convertir a Montevideo en una plaza financiera internacional

#### ● **Exportaciones - Importaciones.**

El otro resultado que el equipo económico publicitó como positivo en el primer semestre fue el aumento de las exportaciones y el saldo negativo (57 millones) relativamente reducido para el período.

Señalamos que:

- Para igual período del año anterior el saldo era favorable en 14 millones.

- Que las exportaciones tradicionales cayeron 173 millones en el 78 a 165, sobre todo dado las dificultades de las cosechas y que se colocaron menores volúmenes de carne en el extranjero, lo que redundó en solo un aumento de 4 millones, a pesar de los excelentes precios internacionales para dicho producto.

Por su parte las importaciones crecieron de 370 millones de dólares a 505 millones, fruto de la política de estímulo a las importaciones que se lleva adelante actualmente. Dado que las importaciones incluyen bienes de consumo corriente entre los cuales textiles, bebidas, tabaco, etc;



el impacto sobre la industria en esa área será importante teniendo como fin la casi liquidación de la industria sustitutiva.

En este semestre no está aún registrado el impacto de la suba del precio del petróleo que recaerá recién en el segundo semestre, con lo que se puede prever una balanza ampliamente deficitaria para fin de año.

## RESUMEN DE NOTICIAS DE REPRESION, SOLIDARIDAD Y DENUNCIA

### Conferencia sobre el exilio y Solidaridad latinoamericana.

En Mérida, Venezuela, se realizó del 21 al 27 de octubre pasado, una conferencia internacional organizada por las Universidades Central y de los Andes de Venezuela y por la Fundación Lelio Basso, entre otros, siendo integrada su Dirección por François Rigaux, José Herrera Oropeza, Julio Cortázar, Louis Joinet, Piero Basso y José Rivera. En su declaración final la Conferencia insiste sobre la denuncia de la tortura, haciendo un llamado a los organismos internacionales a condenarla bajo todas sus formas. Señalan las conclusiones de esta Conferencia la responsabilidad de los EEUU en la instauración de la tortura como método, y cifra el número de latinoamericanos exilados en dos millones, a la vez que es rechazada la doctrina de la Seguridad Nacional y se reclama una amnistía irrestricta para los presos políticos, los exilados y las personas privadas de sus derechos. Reclama asimismo la Conferencia que los países de acogida permitan a los refugiados ejercer el derecho de libre expresión política respecto a sus



La Sra. de Quinteros con el embajador de Nicaragua en Venezuela y Ernesto Cardenal

países de origen. Especialmente fue saludada la victoria popular en Nicaragua. Estuvieron presentes en calidad de invitados especiales Helder Cámara, Hortensia de Allende, Ernesto Cardenal Gabriel García Márquez, Eduardo Galeano, Mario Benedetti y otros. Fue invitada María del Carmen Almeida de Quinteros, así como Mara Martínez, ambas de la AFUDE. La Conferencia aprobó por

unanimidad una declaración en la que se exige del gobierno uruguayo la inmediata liberación de Elena Quinteros.

La Conferencia Interparlamentaria Mundial reunida en Caracas a principios de octubre aprobó por unanimidad el informe de condena a la dictadura uruguayo realizado por la Comisión encargada de estudiar la situación de los derechos humanos en América Latina, en julio de este año.

En la parte final, el Consejo decide pedir al gobierno de Uruguay, que restablezca inmediatamente el estado de derecho, que restablezca los derechos y garantías constitucionales, que restablezca la libertad de los partidos políticos, que devuelva al poder Judicial la totalidad de su independencia, que ponga fin a la práctica de la tortura y las persecuciones, que juzgue según un procedimiento conforme a las disposiciones del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que restablezca plenamente la libertad de opinión y de expresión, la libertad sindical y que se anulen las restricciones en el campo de la educación.

El domingo 30 de setiembre fue anunciada en primera página de los diarios: "Juzgarán públicamente a dirigentes del P.V.P." Efectivamente, el jueves 4 fueron llevados ante el Supremo Tribunal Militar los nueve compañeros secuestrados en Argentina y trasladados clandestinamente a Montevideo a fines de 1976. Pero, no hubo "show", todo se hizo a puertas bien cerradas. Es que se había corrido la voz de que nuestra compañera Sara Méndez iba a denunciar en esa oportunidad la desaparición de su hijo Simón Antonio Riquelo, que le fuera arrebatado al momento de ser detenida, cuando el niño no contaba más de 20 días, y del cual no ha vuelto a tener noticias.

A ocho de los compañeros le fueron asignadas penas de 4 años y medios y en el caso de Enrique Rodríguez Larreta, 5 años y medio. Se trata, además de los mencionados de Margarita Michelini, Raúl Altuna, Asilú Maceiro, Ana Inés Quadros, Sergio López Burgos y Elba Rama Molla.

Desde la Cárcel Central, donde se encuentra detenido desde hace 4 años, el Gral. Liber Seregni, envía una carta de agradecimiento al Presidente Royo de Panamá, agradeciéndole las gestiones hechas por su libertad. Transcribimos algunos párrafos de la misma, que fuera publicada en "El Matutino" de Panamá el 30-9-79:

"Su generoso ofrecimiento, compromete, Señor Presidente, mi eterna gratitud. ... Los que hemos definido como un objetivo en lo interno, el asegurar una patria libre, digna y soberana, integrada por una sociedad más justa, más solidaria y más humana y en lo externo como la total solidaridad con los pueblos que luchan por la liberación, hemos sentido como nuestra la larga empecinada lucha del pueblo panameño por su dignidad y su soberanía. (...)

Por todo ello, la valoración del honor que usted me dispensara.

Con la renovación de mi agradecimiento, quiera usted aceptar, Excelentísimo señor Presidente, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración."

Líber Seregni

#### Por los niños desaparecidos.

En Estocolmo, el día 11 de octubre, en el Gimnasio de Skarholmen, se realizó un acto por los niños desaparecidos organizado por el Comité Uruguay, el Cté. Seregni, la AFUDE y el COSOFAM.



En el acto, en el que participaron 400 niños suecos, hizo uso de la palabra el arzobispo de Estocolmo, Karl Larzen. La ceremonia fue difundida por la radio y la televisión.

En el transcurso de esta campaña por los niños desaparecidos se han enviado 1000 tarjetas a los gobiernos de Uruguay, Argentina, Paraguay y Brasil.

El 30 de octubre, se realizó un acto en el Ayuntamiento de Hospitalet en la ciudad de Barcelona, por los niños víctimas de la dictadura. Entre otros hizo uso de la palabra, Gracielita Borelli de la AFUDE y se proyectó el film "En la selva hay mucho por hacer" del libro de Mauricio Gatti.

La Sra. AFLINGER es la madre fallecida en la cola del Penal de Libertá cuando la informaron que su hijo tenía suspendida la visita. (ver informaciones y documentos N° 30).

En el mes de setiembre se constituyó en México la Coordinadora Latinoamericana por los Derechos Humanos (COLADEHU). Los objetivos fueron dados a conocer por Mariana Errandonea (de la Asociación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos - AFUDE), Guadalupe González y Moisés Orozco. "Nos unimos -dijeron- como un paso necesario en la lucha de las fuerzas democráticas latinoamericanas y una respuesta ante la evidente colaboración de los regímenes dictatoriales y sus aparatos represivos." (El Día de México - 20-9-79)

En la fecha del aniversario de la independencia de nuestro país, el 25 de agosto pasado, la Cámara de Diputados de Bolivia rindió un homenaje a nuestro pueblo y el diputado Marcos Domic leyó un documento en el que planteó "una acción común e inmediata para obtener la amnistía en favor de los presos políticos uruguayos ... y el restablecimiento de los derechos y libertades." ("HOY" y "PRESENCIA" - Bolivia - 28-8-79)

Una misión de la Cruz Roja visitará nuestro país en las próximas semanas. Tal como lo anunciáramos en nuestra edición anterior, desde el último mes, una comisión oficial, especialmente designada para tratar las condiciones, venía funcionando. El grupo estará integrado por médicos y otras personalidades de la Cruz Roja y permanecerá varias semanas. Aparentemente, en el curso de las negociaciones surgieron serias controversias que estuvieron a punto de anularla, sobre todo frente a la exigencias del organismo internacional de hablar a solas con los presos. (El Nacional - Caracas - 18-10-79)

Plata. Quién esto escribe conoció una cárcel U-9 La

Las cárceles argentinas son todas distintas o porque dependen de distintos servicios penitenciarios o porque dependen de distintas regiones militares. Así, en Córdoba el personal correccional dependiente del gobierno provincial es un ejemplo de respeto a los derechos humanos, pero las requisas, las hacían semanalmente personal del 3er Cuerpo del Ejército, cuyo máximo jefe es el terrorista Menéndez (el se autotitula "El Chacal"). La requisas, entonces se transforma en una orgía de culatazos, fusilamientos, algo demencial. O el Penal de Rawson, donde la tortura consistía en pasar unos 15 días desnudos, sin comer, con temperaturas bajo cero. Cuando el detenido llegaba al límite de sus fuerzas el personal médico lo recuperaba en enfermería y de vuelta al calabozo, en donde a la noche le tiraban un balde de agua en el piso para que no pudiera dormir en el suelo. Las cárceles argentinas son todas distintas, pero más allá de las pequeñas diferencias, el común denominador es la tortura, el sufrimiento y la solidaridad entre los compañeros.

U-9 "CARCEL MODELO"

La U-9 de la Plata, provincia de Buenos Aires, es una "cárcel modelo", construida por el servicio correccional de la provincia de Buenos Aires para alojar en ella a presos por delitos no políticos, es decir los llamados "comunes". Tiene capacidad para mil presos en celdas individuales, con talleres mecánicos, herrería, carpintería, con un pequeño campo de cultivo, con una panadería, con dos cocinas, una para los presos y otra para los carceleros. En estos lugares trabajan los detenidos y es llamada cárcel modelo porque el régimen apunta, mediante el trabajo a "reintegrar" a la sociedad a los detenidos. Luego del golpe de estado de 24 de marzo, el verdugo Videla, ante la necesidad de cárceles, prepara, entre otras la U-9 desalojando de los detenidos que estaban en ese momento, para llenarla con los luchadores populares y revolucionarios "no desaparecidos."

LOS TRASLADOS

Los traslados casi siempre eran hechos por personal del servicio penitenciario federal y con apoyo de las ffaa. Nos encapuchaban y esposados dos a dos éramos salvajemente golpeados dentro del penal del cual se nos sacaba y en el penal al cual ingresábamos. Si el viaje era en avión (Hércules C130, ejército; Foker o Guaranie del servicio penitenciario federal), las golpizas duraban lo que el viaje, sumada a esto la gritería e histeria de los milicos lo cual comonia un cuadro dantesco. Quedábamos con las costillas rotas, los ojos amoratados, las muñecas cortadas por las esposas demasiado apretadas. Muchos compañeros tenían que ser internados luego del traslado y hubo varios muertos a causa de las pateaduras. Uno de ellos, luego de un largo traslado, como es lógico, tenía la vejiga llena. Se la reventaron a patadas y luego se le complicó, produciéndole la muerte.

EL INGRESO AL PENAL

Luego de la recepción brevemente relatada más arriba, procedían a darnos atención médica; esta consistía en que los "médicos" (luego nos íbamos a enterar que la mayoría eran enfermeros, hasta hacía poco simples carceleros), nos preguntaban como estábamos, si precisábamos algo y de esta forma, de aparecer caso de compañeros graves, los "médicos" tomaban nota de que el detenido ingresaba en ese estado al penal. Por este expediente el Director del penal se lavaba las manos y le pasaba el fardo al personal del traslado.

En el primer mes, en calidad de "ingreso en observación", los carceleros trataban mediante golpes y verdugos de todo tipo, internalizar la idea en todos los compañeros de que allí "estábamos para perder". De que allí se iban a "premiar" las buenas conductas, pero que todo aquel que sea de la forma que sea, demuestre actitudes de indisciplina, sería castigado en forma ejemplarizante. Durante el mes de observación, no teníamos correspondencia con nuestros familiares, ni entrada de libros, ni cantina.

## LA VIDA COTIDIANA

Nos despertaban mediante un timbre a las 5.30, teníamos que hacer el "mono", o sea deshacer la cama, doblar el colchón en tres, ponerlo en el lado de la cabecera de la cama y luego cubrir todo prolijamente con la sábana, ordenar la celda y esperar el recuento. Este consistía en un timbre, había que pararse frente a la puerta y esperar que luego determinado, el carcelero gritara "a continuar". El desayuno - lo daban a las 6 hs. Era un jarro de te o mate, con muy poca leche y un pan. A las 8 hs. nos sacaban al recreo y era otra sesión de verdugueo: gritos, empujones, por cualquier motivo de vuelta a la celda. Sea el cuello de la camisa desabrochado, o que no estaba bien peinado, o cualquier ocurrencia. La mayoría eran inventos para castigar con lo que quizás sea lo mas doloroso para el preso, dejarlo sin recreo, quitarle la posibilidad de ver a sus compañeros, de cambiar un gesto fraterno, una palabra de fe y esperanza en los que afuera siguen el combate principal. El recreo duraba una hora y media. A las 12, el "rancho". Maíz con un caldo de hueso, algunas papas, la mayoría de las veces de un color verdoso que jamás pudimos descubrir con que se lo daban. Luego un caldo-mal llamado sopa que todos lo tirábamos en el retrete. Después la siesta. Cuando se nos permitió, producto del trabajo de la Cruz Roja Internacional y de la campaña mundial. Nos podíamos acostar después del almuerzo; el reglamento decía que al siesta duraba una hora y media y que el carcelero anunciaba mediante un timbre el fin de la misma. Como no teníamos reloj y como los verdugos no anunciaban el fin de la siesta, este lapso del día era una cantera de extracción de compañeros para el calabozo. A las 14 hs. otra hora y media de recreo. Por supuesto que cualquier nubarrón perdido en el cielo era motivo de suspensión de los recreos.

A las 16hs. el baño. Una semana jueves y martes y otra semana lunes, miércoles y viernes. Otro motivo de verdugueo. Entrábamos al baño, nos enjabonábamos y cuando el que dirigía la ducha gritaba "afuera", había que salir inmediatamente, so pena de una calabocada. En invierno no hay agua caliente y al verdugueo verbal se suma el frío tremendo de los inviernos bonaerenses.

A las 18hs. la cena, lo mismo que a mediodía, y dos veces por semana un hueso con carne y dos papitas de guarnición. A las 20.30 hs. recuento y a las 21 hs. silen-

cio y se apagan las luces de la celda. Con la noche llega el único momento del día en que hay tranquilidad. Llega el verdadero descanso. Ya no se oyen los gritos de los carceleros, y acostados en la cama pensamos, pelamos la memoria, ese preciado tesoro en el cual esta objetivado el pasado, el tiempo que quedo atrás, los recuerdos más queridos, ese conjunto de elementos que nos da la identidad y que nos trae al escenario de la conciencia los rostros queridos, las manos compañeras de los que siguen la pelea, de los que empecinadamente siguen organizando al pueblo en la resistencia por la victoria. Y la soledad a la que nos quieren condenar es algo absolutamente superable. Sí, se estaría solo si uno fuera alguien sin memoria, sin conciencia o una conciencia derrotada.

## LOS CALABOZOS

El pabellón 17, llamado "de aislamiento", es un pabellón de 21 celdas sin iluminación, con puertas dobles, una de barrotes y la otra de chapa. La única luz que se tiene es el pobre resplandor de la cinta de luz entre el piso y la puerta que viene de la iluminación del corredor. En la jerga de los presos se les dice entre otros nombres, "buzón". Los motivos por los que se iba a "los buzones" eran muchísimos. La mayoría de las sanciones eran invento de los carceleros, los motivos reales eran una gama tan amplia que hacer una lista sería muy largo. Digamos a título informativo: camisa desabrochada, mirar mal al oficial, estar despeinado, estar jugando al domino en el recreo o hacer "reuniones atentatorias de la seguridad del establecimiento"; hablar en la fila, celda desordenada, hablar durante la ducha, etc. etc.

Cuando uno después de haber "faltado" así al reglamento del penal, iba al calabozo, intentaban que el preso hiciera "gimnasia": 200 o 300 flexiones de piernas y/o brazos acompañadas de trompadas. Durante las flexiones de brazos, con el cuerpo tenso extendido en el suelo, con una zapatilla de suela de goma o una tabla, o las dos cosas, cientos y cientos de golpes en todo el cuerpo. Cuando los compañeros con dignidad nos negabamos a hacer las flexiones como modo de no colaborar en la tortura, los verdugos eran aún mayores. Al punto que hubo varios muertos. Entre ellos-

guardamos especial afecto y respeto, al compañero montonero, Angel Giorgades, quien resistió hasta el final las torturas, y en medio del suplicio, gritando consignas de victoria, de fe y esperanza en la lucha del pueblo. Esto, o sea el hecho de que el representó ante la población carcelaria el ejemplo palmario que ellos en el penal pueden hacer lo que quieran - con nosotros pero que nosotros podemos no hacer lo que ellos quieren, fue el motivo por el cual el verdugo Sasiain, por entonces general de la 10a. Brigada, hoy Jefe de Policía Federal, lo sacó del penal y lo llevó a una de las dependencias militares de las cuales era máximo responsable y lo torturo hasta que le arrancó la vida. También sacaron del penal y los asesinaron a Dardo Cabo y Rapapor. (montoneros)

Luego, la campaña de solidaridad y denuncia internacional hizo que retrocedieran en ese terreno, es decir que no sacaran mas gente del penal para asesinar, pero en el penal la tortura continuo con varios muertos como Rafael Lasala, Ibañez y otros. Hubo también muchos internados graves, En los calabozos durante el invierno la tortura se multiplicaba con los baños fríos. Todos los días ducha de agua helada. Cuando uno volvía al pabellón luego de una estadía en los buzones, realmente parecíamos cadáveres.

Agua para tomar no dan. Si uno le pide un jarro de agua al calabocero, le tira de afuera la cadena del retrete; hay que incarse y tomar de allí y si uno no quiera se deshidrata .

Otro verdugueo es escuchar las palizas que le dan a otros compañeros. Había días en que la histeria se generalizaba entre los milicos y traían decenas de compañeros a los "buzones" y los torturaban patotas de 6 u 8 . Estas orgías de golpes eran terribles. Es algo indescriptible estar sentado en el suelo del "buzon" y de pronto escuchar las pisadas de las botas de los carceleros, ruido a cuerpos que arrastran y luego de cerrar el portón del pabellon de castigo, escuchar el griterío histérico de los milicos, los golpes, el jadeo del compañero torturado, el ruido de las tablas golpeando las plantas de los pies, la espalda, el estómago. Terminada la paliza, a la ducha. Si es verano es una alegría si es invierno es tan cruel como las palizas o peor. Uno sale de la ducha duro de frío, los dientes castañeteando y un temblor incontrolable en todo el cuerpo, producto del congelamiento.

### LA CANTINA

La cantina trabaja con una lista de productos que venden dos veces por mes. Entregan una boleta en la que hacer el pedido que es descontado de las cuentas personales de dinero depositado por los familiares. La cantidad de productos que se pueden comprar es limitado. Esto intenta romper la solidaridad entre los compañeros; hay muchos compañeros que no tienen visita ni posibilidad de disponer de dinero para comprarse lo elemental. Entonces, hay que socializar lo que se tenga entre todos. Esto es algo que nunca pudieron romper. Siempre nos arreglamos para que a nadie le faltara algo de lo poco que teníamos. Ni la tortura, ni las listas de compras reducidas pu dieron desarticular la organización de los presos. En su afán de fisgonear y verduguear, un oficial de apellido Guerrero, agarró al compañero Luis Morales (en una oportunidad que había hecho un pedido mas grande de lo normal) y le quemó todo el antebrazo con un encendedor a gas y le clavó agujas en el pene. Por supuesto, no consiguió nada; ni datos de con quien iba a socializar la mercadería, ni desarticular la organización interna.

### LA ATENCION MEDICA

Una vez por semana (cuando va), el médico visita el pabellón. La mayoría de las veces efectúa el chequeo médico a través de una ventanita por la cual se pasa el plato de comida. Es decir que es una atención verbal, no hay revisión física, y el medicamento recitado era por regla general aspirinas o pase al psiquiatra, con el argumento de que es hipocondríaco. El psiquiatra es otro verdugo. La atención es tipo interrogatorio y el asunto concluye con psicofármacos.

### LOS SOBREVIVIENTES DE LOS CAMPOS DE EXTERMINIO

Al penal no llegaban ingresos de la calle. La gente que ingresaba era de otros penales. Quien esto escribió conoció a un compañero que vino del campo de exterminio "La Perlita" de la provincia de Córdoba. Su nombre es Oscar Luis Valdez. Un hermano suyo se tomo la pastilla de cianuro cuando era trasladado, luego de su detención, hacia "La Perlita". El padre de estos compañeros es Comodoro en retiro efectivo. Sus relaciones le permitieron que luego de muchas vueltas y forcejeos con el "chacal" Menéndez, le salvara la vida a Oscar Luis y este nos contara la realidad de uno de los tantos campos de exterminio.

### LA RELACION CON LA OFICIALIDAD

Esa relación expresaba claramente las contradicciones en el seno de las FFAA. Los cuadros represivos del penal vinculados al "lanussismo", son más políticos, más inteligentes respecto de cómo torturar, a quién hacerlo y cómo pagar el menor precio político posible a las campañas internacionales de denuncia.

Los oficiales vinculados al General Asaiain, Menendez, Vilas, etc..., son los menos escrupulosos, les importa poco los costos políticos. Esta estrecha relación permitió que cuando algún compañero era dejado en libertad en la puerta del penal, los "comandos especiales" del ejército argentino, los secuestraran y desde ese momento pasaban a integrar la larga lista de "desaparecidos". Por supuesto Videla se lavaba las manos con el verso de que salieron en libertad y que su desaparición se debía a que pasaban a la clandestinidad. Cuando, como en el caso de un abogado del Partido Radical (entre muchos otros casos), los agarraban a media cuadra del penal y con una pistola calibre 45 le volaban la tapa de los sesos, Videla hablaba de organizaciones de ultraderecha, del "terrorismo que estamos empeñados en erradicar", etc. etc. O el caso del querido compañero del PRT, Gonzalo Carranza, que salió en libertad del penal y a los 50 metros fue secuestrado y "desapareció". Lo último que supimos fue que estaría en un campo de concentración en Córdoba.

### LA CARCEL: UN LUGAR MAS DE RESISTENCIA Y DIGNIDAD.

La cárcel como toda experiencia vivida, es un segmento de tiempo por el cual se pasa avanzando o retrocediendo. Ya no se trata de luchar contra los burgueses o por el salario o por un plan de estudios, o la lucha con las armas en la mano. Es otra lucha contra un mismo enemigo, es decir los perros guardianes de la burguesía y el imperialismo, pero con otras armas. Las únicas que no pueden quitarnos: los valores ideológicos. Y así es posible que aún estando en manos de nuestros enemigos o sea en territorio enemigo, en las peores condiciones, se pueda gracias a la ideología lograr pequeñas victorias. Un pequeño papel de cigarrillos que circula de mano en mano no contándonos de las derrotas, de los anhelos, esperanzas y victorias en la organización del pueblo. Organizar-

nos para socializar la miseria, para socializar experiencias de lucha, para profundizar el conocimiento teórico, para homogeneizar posiciones de lucha y dignidad frente a los carceleros. Estos actos expresan en toda su dimensión la empecinada voluntad de resistir allí donde nos toque hacerlo.

Para nosotros uruguayos presos en Argentina, la cárcel sirvió también entre otras muchas cosas para conocer mejor y reconocer a los revolucionarios argentinos, para que ellos nos conozcan mejor y para internalizar una vieja definición que habíamos hecho por los años 69: que la revolución debe ser regional. Que las fronteras que en apariencia nos separan, son meras líneas imaginarias frente a lo que nos une: un enemigo común y problemas comunes, la miseria, la represión, la explotación, una historia común y una cultura común.

Quizás los secuestrados y desaparecidos en Buenos Aires, en Asunción y en Porto Alegre no hacen más que mostrarnos en su enorme dramaticidad que solo la unidad de los pueblos y sus organizaciones puede acercarnos en el tiempo y hacer menos costosa la inevitable salida de signo socialista en el Cóno Sur.

Esta es la experiencia hecha por uno de los tantos militantes del Partido por la Victoria del Pueblo - preso en Argentina. Experiencia parcelaria, trágica, muchas veces conflictiva, pero siempre digna. A pesar de nuestras limitaciones, de nuestras angustias, siempre salimos adelante, con la claridad, la dignidad que no dan los libros, que aprendimos de compañeros como Gerardo Gatti, Leon Duarte, Roger Julien, Victoria Grisona, entre otros - tantos desaparecidos en Buenos Aires, en fin, de tantos otros que en las cárceles, en la dura clandestinidad del Uruguay y en el exilio, siguen empecinadamente organizando la resistencia por la victoria del pueblo.

P. F.

Noviembre de 1979

# Central Obrera organiza Comité de Solidaridad Latinoamericana

Una Comisión de Solidaridad Latinoamericana, que concentrará información y promoverá la investigación de los atropellos a los derechos humanos en todo el continente, fue creada ayer en La Paz, con el auspicio de la Central Obrera Boliviana.

La comisión está presidida por Simón Reyes, Secretario de Relaciones Internacionales de la COB. La integran organismos cívicos y políticos de varios países latinoamericanos, cuyos delegados llegaron expresamente a La Paz y asistieron ayer a la sesión inaugural.

"Esta comisión agrupa a todos los luchadores de América Latina, comprometidos con el mismo propósito de liberación de sus pueblos", manifestó el Secretario Ejecutivo de la COB, Juan Lechín, a tiempo de inaugurar la reunión. "Buscamos la unión de todos los que luchan por la liberación y la paz de sus compatriotas", anotó Reyes.

Ligia Prieto de Centurión, representante del Paraguay, reiteró denuncias sobre la existencia del "Plan Condor", en el cual estarían comprometidos los "gobiernos fascistas" de Sudamérica, con objeto de intercambiar informaciones y acciones de represión política.

Un representante del Partido por la Victoria del Pueblo, de Uruguay, expresó su confianza en que la historia y justicia iniciativa de la COB desempeñe en una acción mucho más activa que las simples con-

denas de la OEA". Sostuvo que "las dictaduras tienen un mismo origen y un mismo objetivo, frenar la lucha de los pueblos y atacar a los trabajadores y sus organizaciones".

Dijo que "ante la acción internacional de represión, corresponde una acción internacional de resistencia" y pidió a la OEA "que no se haga cómplice de las dictaduras". El informe que Uruguay "es uno de los países con mayor proporción de presos políticos, puesto que actualmente más de cinco mil personas están privadas de la libertad por razones políticas". Denunció también que dentro del "Plan Condor" numerosos hijos de exiliados uruguayos en Argentina fueron deportados a Chile.

La Comisión Latinoamericana de Solidaridad emitió, al término de su primera reunión, una declaración en la que afirma que "mostrará su condición solidaria con todos aquellos que luchan por la causa de la liberación de sus pueblos y sufren por ello distintas formas de represión". "Nuestra solidaridad estará alentada por un contenido humano, revolucionario y político", agregó.

Asistieron a la primera reunión del comité los dirigentes de la Central Obrera Boliviana y representantes de la Organización de Defensa de los Derechos del Procesoado, Asamblea Permanente de Derechos Humanos y la Asociación de Familias de Mártires de la Liberación Nacional, por Bolivia.

Asistieron también: Uruguay: Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay, Frente Amplio del Uruguay, Asociación de Exiliados Uruguayos en Bolivia y Partido por la Victoria del Pueblo.

Paraguay: Bloque de Diputados Radicales y Comité de Exiliados Paraguayos en Bolivia.

El Salvador: Comité de Derechos Humanos y Ligas Populares 28 de Febrero.

Argentina: Unión de Trabajadores Clasistas, Comité de Solidaridad de Familiares de Presos, Desaparecidos y Muertos, Agrupación de Madres de la Plaza de Mayo y Comité de Solidaridad de los exiliados Argentinos en Bolivia.

Estuvieron también representantes de los exiliados chilenos en Bolivia y de la Comisión Centroamericana de Derechos Humanos.

Como una de sus primeras actividades, el Comité de Solidaridad Latinoamericana se pondrá en contacto con miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que asisten a la Asamblea de la OEA. Es probable que se presente un documento oficial de denuncia de violaciones de los derechos humanos.

Mañana, a horas 11, se realizará una misa de campaña en el atrio de la Universidad Mayor de San Andrés. Posteriormente, se efectuará una marcha hacia la sede de las deliberaciones de la Asamblea de la OEA.

## SOLIDARIDAD CON BOLIVIA

En momentos en que cerramos este boletín, las fuerzas populares bolivianas siguen enfrentando un nuevo golpe militar reaccionario. Mas de 100 muertos es el trágico precio que han tenido que pagar luchando por la defensa de las conquistas que ahora se intenta a vasallar.

Signo de los nuevos tiempos que corren en A. Latina, la camarilla golpista del Cnel. Bush se ha visto obligada a retroceder transitoriamente en sus planes antipopulares y un impasse de negociaciones parece haberse instalado. Es por eso que llamamos a expresar la solidaridad activa con la justa lucha del movimiento obrero y estudiantil boliviano y a denunciar internacionalmente la brutal represión desencadenada por el golpismo.

## PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 23 de octubre de 1979

# Vigencia Plena de Libertades

Vigencia plena de las libertades públicas (asociación, reunión, expresión, prensa) y anulación de toda legislación represiva, creada en los últimos años (Ley de Seguridad, Estado de Guerra Interno, Reforma de Códigos), están exigiendo los partidos políticos uruguayos en el exilio.

En un documento enviado a los medios de comunicación de América Latina, los partidos uruguayos, especialmente el de la Victoria del Pueblo, piden la libertad de todos los presos políticos y derecho al regreso de todos los perseguidos por la dictadura.

Exigen también la anulación de todos los actos institucionales y los organismos creados a partir de ellos; legalización de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) y restitución a su empleo de todos los destituidos por motivos políticos y gremiales; elevación inmediata del salario real con escala móvil de ajuste automático al alza inflacionaria.

Plantean la necesidad de un programa económico de emergencia, que golpeando los intereses oligárquicos e imperialis-

## Pide el Exilio Uruguayo

En un documento señalan los puntos básicos de entendimiento entre los partidos de oposición

tas, frente al agudo deterioro económico y la entrega del país a los monopolios internacionales; juicio público de los principales civiles y militares responsables de los crímenes contra el pueblo; derrocamiento de la dictadura y formación de un gobierno provisorio que exprese las fuerzas políticas y sociales antidictatoriales y el cumplimiento de las aspiraciones populares más urgentes y sentidas; y definición de la nueva institucionalidad, a través de una asamblea constituyente y no en conciliábulos de la cúpula cívico-militar.

### DENUNCIAS SOBRE SECUESTROS

Manifiestan los partidos que además de los asesinatos cometidos por la dictadura, se han presentado numerosos casos de secuestros políticos, acerca de

los cuales la dictadura no ha dado una información precisa.

— En el mes de septiembre de 1976, el gobierno uruguayo, en complicidad con el argentino, secuestraron en Buenos Aires 13 opositores vinculados con el Partido de la Victoria y 3 pequeños niños: Mariana Zaffaroni de año y medio de edad, Anatole y Eva Lucía, de cuatro y uno y medio respectivamente.

El mes pasado —agregan— aparecen en Chile Anatole y Eva Lucía Julien Grisonas. Este es el primer fruto del trabajo constante de denuncia y la prueba irrefutable de la coordinación de las dictaduras de Argentina, Chile y Uruguay.

Puntualizan que "hemos luchado y reafirmamos nuestro compromiso de seguir luchando por el esclarecimiento de la situación de todos los desaparecidos, y es desde este país, Vene-

zuela, que tan solidariamente ha cobijado a miles de compatriotas, exhortamos a todas sus organizaciones políticas, sindicales y humanitarias, a reafirmar e impulsar la denuncia por la aparición de todos los compatriotas secuestrados".

Hacen referencia al caso de Elena Quinteros, la educadora secuestrada en los jardines de la embajada de Venezuela en Montevideo, que "es el hecho que ha generado más repudio por parte del pueblo venezolano y de sus autoridades".

— Es así como en mayo último —recuerdan— el ciudadano presidente de la República, doctor Luis Herrera Campesino ratifica públicamente ante la madre de Elena y representantes sindicales de los países del Pacto Andino, su posición de no restablecer relaciones diplomáticas con Uruguay hasta que dicho dama sea devuelta a territorio venezolano.

Terminan por hacer un llamado a todas las fuerzas de oposición uruguayas, para aunar esfuerzos hacia la concreción de la unidad antidictatorial, y a la discusión de una plataforma mínima.

La maestra secuestrada en Montevideo

## Nuevas gestiones para liberar a Elena Quinteros

Elena Quinteros, la maestra que fue secuestrada por la policía uruguaya a mediados de 1976, del jardín de la Embajada de Venezuela en Montevideo, "probablemente haya sido sometida a un fuerte régimen de torturas, pero está viva".

Las fuerzas policiales se han esforzado en mantenerla oculta, pero en diferentes ocasiones ha podido ser vista cuando era trasladada de una a otra prisión.

En realidad, el gobierno uruguayo sabe que le conviene mantenerla viva porque ella significa la llave que abrirá las puertas a las relaciones diplomáticas con Venezuela.

De hecho, el presidente Luis Herrera Campíns dijo recientemente —tal como lo había sostenido su antecesor— que mientras Elena Quinteros no sea regresada viva a Venezuela, no se restablecerán las relaciones diplomáticas suspendidas después del incidente del 28 de junio de 1976.

Sin embargo, la señora María del Carmen Almeida Quinteros, la madre de Elena que no ha cesado de hacer gestiones para presionar la libertad de la hija desaparecida, se conformaría con tan solo verla.

"Elena está viva, no hay la menor duda, sólo que no nos permiten verla", dijo a El Diario de Caracas la señora Almeida Quinteros, quien nuevamente se encuentra en Caracas moviendo el engranaje que le permite acercarse a la hija. "Sería magnífico que la liberen y pueda venir a esta capital pero ahora mismo, para mí, lo más importante sería verla y pedirle que mantenga la esperanzas porque muy pronto, con la ayuda del gobierno venezolano, recuperará la libertad".

La señora Almeida Quinteros —Tota, para sus allegados— reside en Suecia, pero pocas veces se encuentra en Estocolmo porque su lucha por la libertad de su hija la lleva frecuentemente a Ginebra, Suecia, París, Washington y Caracas. "La denuncia y el apoyo", afirma, "son impres-

**Hace más de tres años Elena Quinteros fue secuestrada de los jardines de la embajada venezolana en Montevideo y desde entonces muy poco se ha escuchado sobre ella. La mayor presión en el caso la mantiene el gobierno venezolano, que ha reiterado que no restablecerá relaciones con ese país mientras la maestra no aparezca viva y se permita su traslado a Caracas.**



Elena Quinteros, una vida que depende de Venezuela

cindibles para que Elena recupere la libertad".

Tota nunca se cansa y admite que su mayor esperanza es Caracas y la promesa de Herrera Campíns. "Venezuela", le reiteró el presidente en su última entrevista, "no restablecerá relaciones diplomáticas con Uruguay mientras la maestra Quinteros no sea regresada viva".

Elena Quinteros estuvo muy cerca de llegar a territorio venezolano. Cuando fue detenida por las fuerzas policiales de su país, la maestra había logrado llegar a los jardines de la embajada venezo-

lana. Sin embargo, allí fue, virtualmente, arrebatada de las manos de los funcionarios diplomáticos que trataban de ayudarla a superar el que sería el último obstáculo hacia su libertad. "Y ahora, el gobierno uruguayo ha orquestado hábilmente una campaña negando que tiene detenida a mi hija, en una nueva treta para que Venezuela disminuya las presiones por su libertad y restablezca relaciones", denunció la señora Almeida Quinteros, cuyos 61 años no le impiden la agotadora tarea que se ha impuesto.

El pasado marzo en Ginebra, el

embajador de Uruguay ante las Naciones Unidas le reiteró a la señora Almeida Quinteros que su hija pronto saldría en libertad, probablemente en algún lugar de la frontera con Argentina o Brasil. Más tarde, el representante uruguayo ante la OEA confirmó en Washington que, como paso previo al restablecimiento de relaciones con Venezuela, Elena sería mostrada en una cárcel y luego sometida a un proceso judicial por sus supuestas actividades contra el gobierno.

Las promesas de los funcionarios uruguayos han mantenido viva la esperanza en la madre. Lo más cerca que ha estado de Elena desde que "desapareció", fue el aviso de un ex detenido político que el año pasado presenciado cuando era sacada de la Cárcel Central de Montevideo para trasladarla a otro presidio.

En un nuevo esfuerzo por recuperar a la hija, la señora Almeida Quinteros tratará ahora de viajar a Montevideo acompañada por un funcionario del gobierno venezolano y realizar en terreno propio nuevas gestiones que la lleven hacia Elena.

En los próximos días, la señora Almeida Quinteros, convertida por la fuerza en experimentada negociadora tratará de sostener otra entrevista con Herrera Campíns y escuchar nuevamente la promesa que garantice la vida de Elena y le imprima nuevos bríos para continuar su tarea.

La Conferencia de Solidaridad con los Exiliados Latinoamericanos, que la semana pasada se reunió en Mérida, ofreció un amplio respaldo a la señora Almeida Quinteros y acordó solicitar nuevamente el apoyo del gobierno venezolano.

"De no haber sido por la firme decisión del gobierno venezolano, probablemente Elena estaría muerta ahora. Es por eso que todos los caminos me traen a Caracas, porque aquí renace mis esperanzas", expresó Tota, sin poder ocultar su tristeza.

L.A.

# Denunció Amnistía Internacional Escalofriante informe sobre asesinatos de niños

ció cuando fue secuestrado junto a su madre en Argentina. La madre de la criatura fue enviada a una prisión uruguayaya, pero "nunca más se supo de Simon", indicó el informe.

La declaración de Amnistía Internacional recordó que "durante el Año Internacional del Niño no se ha prestado casi atención a la responsabilidad de los gobiernos para proteger a sus ciudadanos más jóvenes de estos abusos".

El informe citó a los casos de asesinatos de entre 50 y 100 niños recientemente en el antiguo Imperio de Argentina, Chile, Uruguay, la Unión Soviética, Centroamérica, y en Etiopía, durante "tres meses de terror rojo", fueron asesinados aproximadamente 5.000 jóvenes. El informe narra también varios casos de menores desaparecidos en varios países del Cono Sur.

Amnistía Internacional, la organización defensora de los derechos humanos que se ha convertido en un efectivo vehículo de denuncias contra los regímenes opresivos, distribuyó uno de sus informes, titulado "Niños", donde describe diferentes historias de horror de menores que han sido torturados, encarcelados, separados de sus padres o asesinados a causa de persecuciones gubernamentales.

En el informe, la organización afirma sentirse "profundamente perturbada por la dimensión de las crueldades infligidas a niños" por los gobiernos de Argentina, Chile, Uruguay, la Unión Soviética, Centroamérica, Etiopía, Malasia, Irak, Alemania Oriental, Sudáfrica y otros.

La más joven víctima de la represión de algunos gobiernos se llama Simón Antonio Riquello, quien apenas tenía 20 días de na-

EL PAIS 4-11-79

# El Batallón Florida en una Demostración de Maniobras Para Abatir a la Sedición

Se realizaron ayer una serie de ejercicios de maniobras en el Batallón Florida No 1 de Infantería, con la intención de mantener una efectiva preparación de las tropas para enfrentar en cualquier momento un eventual intento por parte de la sedición.

Los ejercicios fueron dirigidos por el Comandante en Jefe del Ejército Terrestre General de División Juan Carlos Brum. Luego de las efectivas pruebas que sirvieron para demostrar el grado de preparación de los hombres designados para el Batallón, el Coronel Héctor Terra, dijo a los periodistas que concurren a esta demostración: "luego de realizados los ejercicios concluidos por instrucción de la institución en su totalidad, podemos comprobar que las activi-

des que se han programado y la instrucción realizada, cubren perfectamente los objetivos de la institución.

Más adelante agregó: "La precisión en los movimientos llevados a cabo y el prontitud con que actuó todo el Batallón, comprueba el grado de preparación de sus miembros." Dijo luego: "el motivo de estos ejercicios es que las Fuerzas Armadas deben estar permanentemente instruidas para combatir la sedición cualquier día, el medio y el lugar.

# La Misión de la Cruz Roja Visitará Cárceles en Uruguay

Montevideo, 13 (AP) Una misión de la Cruz Roja Internacional visitará las cárceles militares uruguayas para conocer el estado y las condiciones de reclusión de más de 1.500 presos por delitos subversivos, dijo hoy una fuente oficial. Mientras tanto, el nuevo embajador de Estados Unidos en Uruguay, afirmó en esta capital que mejoran las relaciones entre ambos países.

Los detalles de la visita fueron acordados ya entre representantes de la organización internacional y una comisión especial designada por el gobierno del presidente Aparicio Méndez, agregó el informante.

"Estamos a la espera de que la Cruz Roja anuncie en Ginebra la fecha en que sus representantes viajarán a Montevideo para iniciar su misión", dijo.

El grupo permanecerá aquí varias semanas y estará integrado por médicos y otras personalidades de la institución.

Durante varios días la visita estuvo en entredicho a causa de discrepancias, luego superadas, entre los funcionarios uruguayos y los representantes de la Cruz Roja.

Las mismas surgieron después de haberse acordado los aspectos generales de la visita y autorizase a los miembros de su misión a que se entrevistaran a solas con los presos, dijo la fuente.

La mayoría de los presos son miembros del movimiento guerrillero tupamaros y del llamado Partido Comunista.

La última visita realizada a Uruguay por una misión de la organización tuvo lugar en 1975 y fue cuestionada oficialmente.

Un año después, el gobierno uruguayo se negó a recibir a la comisión de la Cruz Roja que visitó Chile y otras naciones sudamericanas.

— WASHINGTON —

El embajador Lane presentó hoy sus credenciales al presidente Aparicio Méndez, con el que mantuvo una entrevista de más de media hora.

Lane definió esa charla con Méndez como "muy franca y muy amable", y dijo que espera "poder contribuir al continuo fortalecimiento de las relaciones y entendimiento entre nuestros países".

El entriamiento de las relaciones Washington-Montevideo tuvo como eje el tema de los derechos humanos, y culminó con el retiro de la ayuda militar estadounidense tras la aprobación por el Congreso de la "embienda Koch".

El antecesor de Lane, embajador Laurence Pezzullo, no logró un diálogo fluido con las autoridades uruguayas y la situación se mantuvo incambiada hasta su traslado a Nicaragua.

Lane puede significar la consolidación de una etapa de distensión entre los dos gobiernos, y las palabras del embajador hoy parecen avalar esa impresión.

El nuevo embajador señaló a los periodistas al abandonar la casa de gobierno que las relaciones actualmente "están mejorando", y que "reflejan también cambios en el proceso de normalización aquí en Uruguay".

"Espero que eso seguirá y que podrá influir en las relaciones cada vez más positivas entre nuestros países", agregó.

"Hay muchos intereses en común entre nuestros países, en los aspectos políticos, económicos, toda la problemática internacional, pero también siempre interesa en el plano fraternal, el proceso de normalización y siempre vamos a seguir de cerca con mucha comprensión y mucho interés".

El gobierno uruguayo ha estructurado un plan político que prevé la plebiscitación de una Constitución el año próximo, elecciones con un candidato presidencial en 1981 y elecciones sin limitación de candidaturas en 1986.

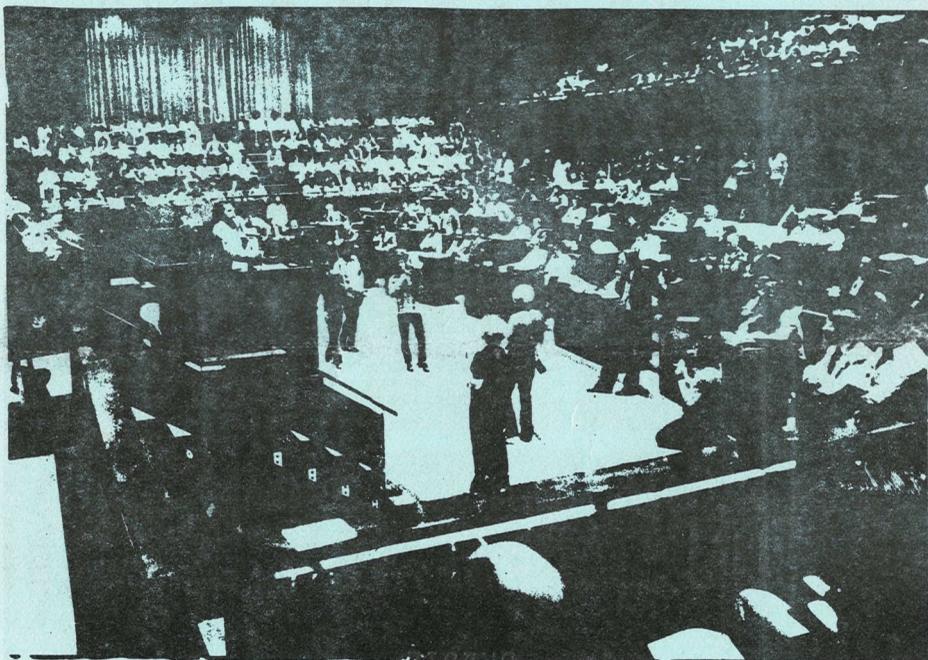
El embajador Lane dijo que ese programa "es de mucho interés para mí país y es un factor de mucho importancia en la creciente normalización de nuestras relaciones".

El nuevo embajador de Estados Unidos en Uruguay, Lytle Lane, afirmó hoy aquí que las relaciones entre ambos países mejoran como efecto del proceso de normalización instituido en el Uruguay.



# Ato público lembrou o aniversário do caso do seqüestro

ZERO - HORA, 13-11-



En el recinto de la Asamblea General del Estado de Rio Grande do Sul, colmado por más de 400 personas, se realizó el 12 de noviembre, un acto promovido por el Movimento de Justicia y por los Derechos Humanos en ocasión del primer aniversario del secuestro de Liliñ Celiberti y Universindo Rodríguez. En la mesa que presidía el acto estaban como invitados especiales los padres de Liliñ y el abogado francés Jean Louis Weil, en representación del Secretariado Internacional de Juristas por la Amistad en Uruguay (SIJAU), del cual es miembro de su Comité Director.

La mesa estaba constituida además por el Diputado Nivaldo Soares del MDB, presidente de la Comisión Parlamentaria que investigó el caso del secuestro; Luis Claudio Cunha, periodista, testigo del secuestro; Omar Ferri, abogado de la familia Celiberti; el presidente del Movimento de Justicia y por los Derechos Humanos, Jair Kriescke; el presidente de la Asamblea Legislativa, Diputado Carlos Giacomazzi; el miembro del Comité de Defensa de los Derechos Humanos de la Arquidiócesis Jaime Wright y el Obispo Artur Kratz.

"La soberanía nacional fue ultrajada, el territorio brasileño invadido y ni siquiera nuestra bandera mereció respeto - por la protección que daba a los perseguidos por la opresión imperante en su país de origen", dijo el Presidente de la Asamblea Legislativa, y agregó: "Seguiremos unidos en el enfrentamiento a la arbitrariedad hasta que esta desaparezca de la escena política y en nuestra patria se honre nuevamente la Declaración de los Derechos del Hombre que firmó."

El presidente del movimiento que patrocinó el acto dijo que "era un acto de solidaridad para con todos los perseguidos y torturados y exilados en el Cono Sur."

Finalmente, entre gran cantidad de adhesiones, fue leída la de la Cámara de Diputados de Venezuela, que expresaba: "unimos nuestras voces para que Liliñ y Universindo sean devueltos a Porto Alegre."

En el transcurso de su viaje, Jean L. Weil se entrevistó con el presidente de la Orden de Abogados de Brasil (OAB), — Seabra Fagundes. A la salida de la misma anunció la creación de un Comité Brasileño del SIJAU, subrayando que "este comité podrá dinamizar la creación de otros en el continente latinoamericano y ayudar a poner término a las prisiones ilegales..." Por su parte Fagundes dijo que la creación de este organismo tendrá una repercusión favorable y repercusión indirectamente en la situación brasileña." (AFP, 10 de noviembre de 1979)